

**PROGRAMAS  
EXTERNOS (2)  
DE LA COMISION  
COORDINADORA  
DEL  
SERVICIO SOCIAL**  
págs. 18, 19

**CONCLUYO  
EL "CURSO DE  
AUTO-  
CONSTRUCCION"  
EN LA FACULTAD  
DE INGENIERIA**  
pag. 5

Octava época Volumen I Número 8 Ciudad Universitaria 9 de mayo de 1985

En ceremonia de reconocimiento a catedráticos de la Facultad de Derecho

## Llamado a la conciencia y solidaridad de los universitarios

Las cuotas simbólicas anuales que los alumnos pagan en la Universidad (200 pesos en la licenciatura y 150 en el bachillerato) han dejado de ser un instrumento de justicia de esta Casa de Estudios, por lo que los estudiantes que tienen recursos para pagar por su educación deben hacerlo, moralmente están obligados; sin embargo, los universitarios que no tienen con qué pagar no deben pagar, e inclusive a los buenos estudiantes de escasos recursos se les debe ayudar a proseguir sus estudios.

(Pasa a la pág. 28)

Por considerarlo de interés general se reproduce el texto íntegro de las palabras pronunciadas por el Rector de la UNAM.

pág. 2

Con aportaciones de egresados de la UNAM

## Inició la construcción de la nueva biblioteca de la FCyA



El doctor Jorge Carpizo subrayó que los egresados de la FCyA organizaron de manera entusiasta la campaña para construir la nueva biblioteca.

- Muchos estudiantes no valoran la educación que reciben porque es prácticamente gratuita



El doctor Jorge Carpizo exhortó a los universitarios para que se solidaricen con su Universidad.

- Se erigirá sobre una superficie de más de seis mil metros cuadrados
- La Universidad recuperó 3.5 hectáreas de terreno que estaban en litigio desde 1971

México necesita para su progreso de una Universidad más unida y fuerte en el trabajo académico, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al asistir al inicio de la construcción de la nueva biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración.

(Pasa a la pág. 29)

# Texto íntegro de las palabras pronunciadas por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en la ceremonia de reconocimiento a catedráticos de la Facultad de Derecho

## UNIVERSITARIOS:

Debo referirme al problema de las cuotas en nuestra Universidad, problema que implica aspectos académicos, sociales, políticos y económicos.

Antes, deseo sintetizar en números lo que es y lo que realiza la Universidad: imparte enseñanza media superior a 152 970 estudiantes, a nivel licenciatura a 159 961, en posgrado a 15 068, lo que equivale, respectivamente, al 9%, al 18% y al 46% del total del país.

La investigación se realiza en 35 unidades académicas diseminadas en 24 sitios del territorio nacional y representa aproximadamente el 60% de toda la investigación que en el país se efectúa.

La UNAM es una de las tres grandes instituciones de México que crean la cultura y extienden los beneficios de ésta. Sólo para ejemplificar, puede señalarse que es la casa editorial más importante de América Latina; publica 1.5 títulos al día y realiza 80 500 eventos culturales al año.

Asimismo téngase en cuenta que sus egresados han construido en gran parte lo que México es hoy en día.

La cuota anual que un alumno paga en la Universidad resulta hoy estrictamente simbólica: 200 pesos en licenciatura y 150 en bachillerato. Esta cuota ha tenido un propósito: en su momento, a través de la enseñanza superior gratuita, el país ha asegurado la movilidad social; miles y miles de jóvenes de escasos recursos han obtenido una preparación profesional que les ha permitido lograr mejores posiciones en la escala social. Sin esta movilidad, México sería en sentido negativo muy diferente a lo que es hoy en día. La sociedad se hubiera estratificado y se hubieran profundizado las injusticias sociales.

Los recursos económicos para sufragar el presupuesto de la Universidad provienen primordialmente del subsidio federal, que no es un regalo del Estado, sino una de sus obligaciones sociales. Este año, co-

mo públicamente hemos señalado, el presupuesto UNAM es de ..... 93 553 800 000 pesos, de los cuales \$4 950 466 000 son de ingresos propios y \$3 780 800 000 de deficiente; constituye, pues, el subsidio federal, el 94% del presupuesto universitario.

Debe resaltarse que el porcentaje del aumento del subsidio federal que se logró en 1985 es el más alto de los últimos 30 años.

A primera vista el presupuesto parece muy grande; lo es, pero al mismo tiempo es insuficiente para las necesidades de la Institución. Además de los datos que hemos proporcionado téngase en cuenta que el 82.8% de ese presupuesto anual es para el pago de la nómina de 63 671 miembros del personal académico y administrativo. Queda el 17% para los gastos de operación: hay que darle mantenimiento a 1 030 edificios en toda la República, lo que implica una erogación de 2,321'807,005 pesos; hay que reparar y reponer equipo, lo que cuesta \$2,941'691,163; en compra de libros y revistas científicas se gasta 1,002'897,669 pesos; en servicios y subsidio de fotocopiado 1,055'313,478; en edición de libros 1,541'446.050, y en artículos y materiales de consumo, que consisten principalmente en insumos para la investigación científica, útiles para el apoyo a la docencia y papelería, 3,943'243,060 pesos.

Ahora examinemos la estructura de las cuotas en la UNAM.

En 1936 las cuotas eran de 60 y 150 pesos anuales para el bachillerato y la licenciatura, respectivamente. En esa época el salario mínimo diario en la ciudad de México era de dos pesos. Lo que significa el equivalente a 30 y 75 salarios mínimos en cada caso.

Si consideramos que en la actualidad el salario mínimo general es de 1,060 pesos diarios para el Distrito Federal, las cuotas universitarias constituyen sólo la séptima y la quinta partes del salario mínimo actual por día; es decir, se han convertido, así, como dije, en meramente simbólicas; han dejado de ser uno de los instrumentos de justi-

cia en la Universidad. Actualmente hay frente a este indicador una pérdida real de 150 a 375 veces en relación con lo que ocurría en 1936. Aún más, desde 1948 las cifras no han sufrido ninguna modificación sustancial. En la actualidad las cuotas significan el 0.06% del presupuesto, con lo cual no se cubre ni medio día de actividades de la Institución.

En la UNAM el costo promedio anual de la educación en 1985, en números cerrados, por alumno, es de \$81,000.00 en el bachillerato, de \$204,000.00 en la licenciatura, y de \$262,000.00 en el posgrado. En estas cifras no se considera el costo de la investigación ni de la extensión de la cultura que ciertamente forman parte de la educación integral.

De los estudiantes que en 1984 ingresaron al nivel de licenciatura, 29% lo hicieron mediante el concurso de selección.

De este grupo, un muy alto porcentaje procede de escuelas particulares en donde en septiembre del año próximo pasado la cuota anual promedio en el bachillerato era superior a 120,000.00 pesos, lo que revela que este grupo erogó más por un día de educación por su bachillerato que por toda su formación anual en las licenciaturas de la UNAM.

Hay que reconocer que con frecuencia los estacionamientos de los estudiantes, donde ya no caben más vehículos, albergan automóviles de lujo que no se ven en aquellos destinados a los profesores. Muchos estudiantes gastan diariamente más en gasolina, golosinas o cigarrillos que en su cuota universitaria anual.

En esta forma, en México se da una paradoja: tenemos obreros y campesinos pobres, con una alimentación deficiente, que pagan la educación superior de los hijos de los ricos y de la clase media alta. Esto, señores, más que demagogia, es un contrasentido y entraña una injusticia social muy grande.

Los estudiantes que no tienen con qué pagar, no deben pagar. Esta es una conquista irreversible de la Revolución Mexicana. Al contrario, a los buenos estudiantes de es-

casos recursos se les debe ayudar a proseguir sus estudios. Estamos examinando cómo se les podría auxiliar y dentro de unos días haré una proposición concreta; pero los que tienen recursos para pagar por su educación lo deben hacer, moralmente están obligados. Estoy planteando, entre otros aspectos, que quienes tienen recursos ayuden al sostenimiento de aquellos que carecen de ellos. Así, no se perderá el principio de lograr la movilidad social a que me referí antes.

Muchos estudiantes no valoran la educación que reciben porque es prácticamente gratuita; se quedan rezagados en los estudios años y años y no muestran mayor interés en terminarlos, ya que, entre otras razones, ello no les representa ningún costo económico.

Estoy seguro de que los jóvenes universitarios y sus familias lograrán entender con claridad la situación que he expresado y los diversos aspectos que plantea el problema de las cuotas. No estamos dispuestos a permanecer indiferentes ante este problema. Desde el aspecto económico, no dejaremos por la calidad de la actividad universitaria se nos deteriore por falta de recursos financieros, cuando contamos con el talento del recurso humano y con la decisión de la comunidad universitaria de avanzar en nuestra misión.

No estamos dispuestos a permitir que gran parte de nuestro personal académico disminuya su productividad por falta de instrumentos y de los insumos necesarios para desarrollar sus tareas.

Por todo lo anterior, apelo a la conciencia de los universitarios y de sus familias para que se solidaricen con su Universidad y de manera voluntaria, independientemente de las cuotas ahora establecidas, decidan, según los ingresos familiares o personales de que dispongan, y de acuerdo con sus posibilidades, hacer una aportación en los siguientes términos:

- a) Para los estudiantes del bachillerato, aportaciones anuales en algunas de las siguientes categorías: 30,000; 15,000; 7,000; o 4,000 pesos.
- b) Para los estudiantes de la licenciatura, aportaciones anuales en

algunas de las siguientes categorías: 60,000; 40,000; 20,000; o 10,000 pesos.

Las aportaciones anteriores se podrán cubrir anualmente, por semestres o trimestres, en los mismos lugares y en la misma forma como se cubre actualmente la cuota anual.

En seis meses informaré públicamente el resultado de esta exhortación.

Confío en que los padres de nuestros estudiantes y los mismos estudiantes sabrán apreciar la impor-

tancia y el valor que la educación superior tiene tanto en términos individuales como sociales.

Sin importarnos los riesgos que ello implica, los malos entendidos ni los intereses ilegítimos que se puedan lesionar, los universitarios de hoy estamos planteando claramente nuestros problemas con la finalidad de resolverlos. ■

“POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU”

Dr. Jorge Carpizo.

## A LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

### Convocatoria

**E**l doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dirigió recientemente un mensaje a los egresados de esta Casa de Estudios en el cual los convoca a canalizar, una vez organizados en agrupaciones o sociedades de exalumnos, su apoyo económico a la Institución.

Para los universitarios del interior de la República o para aquellos no estrechamente vinculados con las sociedades de exalumnos, pero con deseos de colaborar con la UNAM, se han abierto cuatro cuentas bancarias a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México con los números y en las instituciones bancarias que a continuación se enumeran:

792621-5

BANCOMER

721280-6  
389222-6  
1828-7-42

BANAMEX  
SERFIN  
SOMEX

Quienes realicen los depósitos correspondientes en estas instituciones deben enviar copia del comprobante respectivo a las oficinas del Patronato Universitario, dirigida al Tesorero Contralor, primer piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, en la cual se indique domicilio para recibir el comprobante oficial correspondiente.

Las aportaciones en las oficinas del Patronato Universitario serán recibidas en la Dirección General de Finanzas, en el Mezzanine de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, de 9:00 a 13:00 h. ■

Doctor Jorge Carpizo  
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México  
Presente.

Estimado maestro:

Aunque sea modestamente, quiero responder al justo llamado que nos ha hecho a los egresados de la Universidad. Lo considero un deber ineludible de mi parte.

Le suplico por lo tanto, disponer del tiempo que me deja libre el cargo que desempeño en el Gobierno Federal.

Por supuesto, mi participación se entenderá absolutamente gratuita.

Le agradeceré indicarme con quién debo coordinarme para tal propósito.

Estoy como siempre a sus órdenes, en la humilde extensión de la que es su casa, o en los teléfonos de mi oficina: 518-29-06 y 518-36-77.

Con respetuoso afecto.  
Lic. O. Omar Edwin Pérez Padilla.

*Ensayo del doctor Edmundo O'Gorman publicado en marzo de 1949, redactado para formar parte de un libro que se preparaba en honor del doctor Salvador Zubirán, que fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual es reproducido aquí en partes.*

Los colegios e institutos estaban destinados a la instrucción secundaria o preparatoria, aunque en algunos se cursaban ya materias que correspondían a los estudios superiores. Se revisaría cuáles de los existentes no oficiales quedarían incorporados a la Universidad. En cuanto a las escuelas especiales, las de la Minería, Comercio y Agricultura quedaban sujetas al Ministerio de Fomento, y la Academia de Bellas Artes al de Relaciones Exteriores. Por último, los seminarios conciliares tenían que incorporarse a la universidad de la diócesis respectiva, y si no la hubiere, a la de México.

El gobierno y dirección de la instrucción pública recaía en el Ejecutivo; pero la dirección económica e inmediata de la instrucción secundaria y de facultades quedaba a cargo de la Universidad de México, quien la ejercía por medio de un Consejo y de un inspector general de la Instrucción Pública.

Existen muchas disposiciones de detalle cuyo contenido no es del caso mencionar aquí, salvo lo mandado en el artículo 217, porque se refiere especialmente a la Universidad. Dispuso ese precepto que la Universidad reorganizara sus estudios y su régimen interior de acuerdo con el nuevo plan, de tal suerte, que debería quedar instalada, bajo la presidencia del Consejo de Instrucción, el día 1.º de mayo de 1855.

Tal fue el arreglo de la instrucción pública de 1854. Salta a la vista el espíritu que lo animó. El hincapié en las disciplinas religiosas y filosóficas, así como en las humanidades, es patente. De gran interés, también, es la preponderancia inusitada que se concedía a los estudios históricos. La Universidad renacía con vigor y ocupaba el lugar jerárquico y activo que le corresponde. Y es que, para estas fechas, los intereses de los partidos políticos se habían perfilado plenamente, y los conservadores, rechazando siempre el cargo de oscurantismo que se les imputaba, insistían en el estudio, lado a lado, de las ciencias positivas

## Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México

(Sexta parte)



y exactas con el de las humanidades y la religión. Metafísica y Universidad son los altos pendones que aquí se levantan como inequívoca señal de la orientación política del régimen. Por eso, cuando en definitiva triunfe el partido contrario, el reformista, una y otra cosa serán tabú político, y se necesitarán muchos años, muchas polémicas, muchos olvidos, para que sea posible tener otra vez universidad en México, y aún más tiempo y más lucha para que la metafísica pueda de nuevo dejarse oír entre nosotros. Justo Sierra es el primer obrero en esta tarea reivindicadora; a su tenacidad e inteligencia se debe la vuelta de la Universidad dentro del feudalismo; él, además, prepara la segunda reivindicación, que, sin embargo, aún necesitará para realizarse plenamente el esfuerzo de toda la vida de otro esclarecido maestro, Antonio Caso.

El plan de estudios que acabamos de examinar se completó por

algunas disposiciones reglamentarias. A los pocos días de la expedición de la ley, salieron los reglamentos para la instrucción secundaria, para los exámenes, y el de cátedras de la Universidad (diciembre 25 y 27 de 1854 y enero 4 de 1855). Este último merece especial mención por lo que toca a la enseñanza de la historia. Esta disciplina, que como se ha indicado adquiriría gran importancia en el cuadro educativo, venía enseñándose a la manera tradicional, fundamentalmente como cronología, es decir, como aprendizaje de memoria de los hechos. El reglamento citado quería otra cosa. La historia general y particular de México, antigua y moderna, la historia de la filosofía y el curso de filosofías comparadas, no consistían en una serie cronológica de sucesos que deberían memorizar los alumnos; los catedráticos de esas asignaturas tendrían que observar otro método, el cual, según el reglamento, sería el siguiente: "...el profesor dividirá la historia que trate de enseñar, por épocas o periodos; en cada uno de ellos clasificará los sucesos, hará conocer su concatenación, notará lo relativo a las leyes, usos y costumbres de los pueblos, su carácter y el de los grandes hombres, y hará observar todo lo relativo a la religión." En suma, el reflejo de la orientación historiográfica de la época, que pugnaba por convertir la historia en un conocimiento científico al modo de las disciplinas que estudian la naturaleza. Es claro que ya estamos curados de semejante delirio, aunque no en el grado y en la extensión que sería de desearse. Muchos son los que todavía pretenden enseñar la historia según el método propugnado en aquel viejo reglamento de 1855. Allá ellos. Lo cierto es que la disposición citada revela que los autores de este plan de estudios estaban más expuestos a "las luces del siglo" que lo admitido por quienes conceden el monopolio del progreso y de la ilustración al partido liberal. Se ha de confesar que, en términos generales, el plan de estudios de 1854 era bueno; pero la política militante y agresiva no sabe de sutileza. Producto del régimen centralista, a la caída de éste, el plan de estudios tenía que caer con él.

## 314 trabajadores beneficiados con el Curso de Autoconstrucción

• Contribuirá a que los trabajadores participantes construyan una vivienda digna o mejoren la que tienen

Al término del curso de Autoconstrucción, organizado por

la Facultad de Ingeniería en beneficio de 314 trabajadores de la Uni-

versidad, los participantes del curso entregaron a las autoridades universitarias un "pie de casa", construido en 15 días, y que servirá de modelo didáctico para los estudiantes de la FI.

Al recibir la construcción en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo, dijo que la preocupación de la Institución por aportar conocimientos en el campo de la autoconstrucción se deriva de la función social que está obligada a cumplir.

El ingeniero Covarrubias señaló el hecho de que no existen recursos en México para que todos tengan una casa construida por otros mexicanos. Para resolver este problema es necesario que todos contribuyan a construir su casa, más aún en tiempo de crisis.

(Pasa a la pág. 30)



El ingeniero José Manuel Covarrubias felicitó a los asistentes al Curso de Autoconstrucción que recientemente concluyó en la Facultad de Ingeniería.

El doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras, y el maestro Arturo Azuela, coordinador del Sistema Universidad Abierta, presidieron la inauguración de las nuevas instalaciones de la División del SUA de la FFyL.

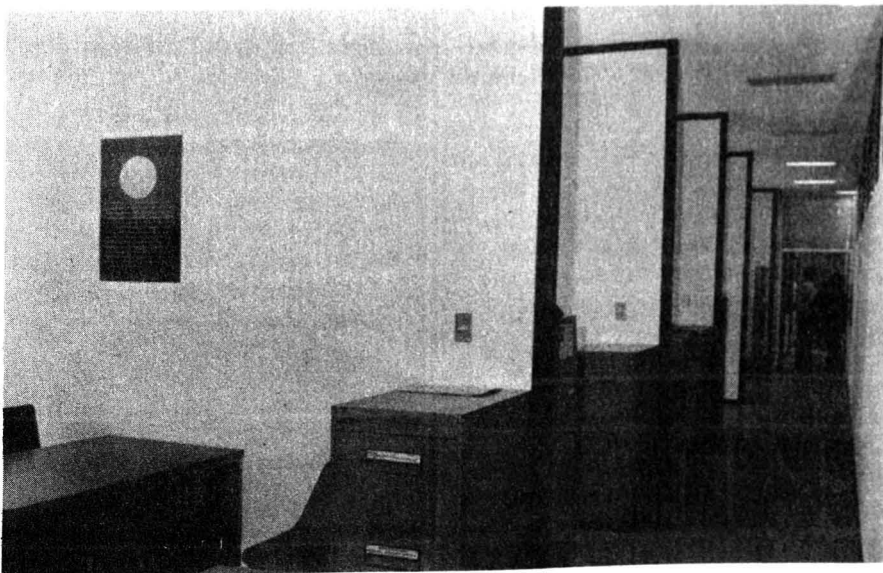
Ambos funcionarios recorrieron las instalaciones acompañados por la doctora Graciela Hierro, jefa de la División de la facultad, y la secretaria académica de la misma, licenciada Griselda Gutiérrez.

La División del SUA de la FFyL cuenta con cinco carreras y tiene poco más de mil doscientos alumnos; es decir, una cuarta parte del Sistema Universidad Abierta de la UNAM.

Las carreras que operan como parte del SUA en la FFyL son filosofía, historia, pedagogía, letras hispánicas y letras inglesas. Entre profesores y tutores la División cuenta con aproximadamente 40 personas.

Entre los proyectos que operan en la actualidad dentro de la División se encuentra el del seguimiento

## Inauguración de las nuevas instalaciones de la División SUA de la FFyL



académico y aprovechamiento de los alumnos como una forma de apoyo a éstos; la edición de materiales de estudio (con la colaboración de la Coordinación General

del SUA se han publicado seis títulos y otros cinco están por editarse), y asesoría a universidades de provincia que intentan adoptar el sistema abierto. ■

Coordinación de la Administración Escolar

## Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que la solicitud para **Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo**, sólo se podrá obtener en la fecha que a continuación se indica:

**1o. Cambio de carrera de diferente área:**

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

**2o. Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:**

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

**3o. Cambio de carrera en la misma área, mismo plantel:**

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 25 al 27 de septiembre.

**4o. Segunda carrera:**

Presentarse en la ventanilla 22 de la planta principal de la Torre de Rectoría, del 20 al 31 de mayo.

**5o. Carrera simultánea:**

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

**6o. Cambio de ciclo: de técnico en enfermería a bachillerato:**

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del

plantel en el que terminó la carrera, del 20 al 31 de mayo.

**7o. Cambio de ciclo: de bachillerato a técnico en enfermería:**

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la Escuela Nacional Preparatoria, en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle. Provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las Oficinas Administrativas No. 2, segundo piso, Ciudad Universitaria, del 20 al 31 de mayo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1985.

Coordinación de la Administración Escolar.

## Curso de formación para monitores de la Procuraduría General de la República

- Incluirá el desarrollo de los siguientes temas: "Dinámica grupal", "Autodidactismo", "Técnicas de asesoría", "Evaluación" y "Manuales didácticos"



La doctora Sara Bialostovsky, acompañada por el maestro Lorenzo Sandoval, puso en marcha el "Curso de formación para monitores de la Procuraduría General de la República".

En estos momentos de crisis por los que atraviesa el país, la interrelación Estado-Universidad constituye un importante vínculo que debe fortalecerse mediante una participación cada vez mayor de los universitarios en la solución de los problemas nacionales.

La doctora Sara Bialostovsky de Chazán, jefa de la División de Universidad Abierta (DUA) de la Facultad de Derecho, subrayó lo anterior al poner en marcha el Curso de formación para monitores de la Procuraduría General de la República.

En breve ceremonia, efectuada el 6 del mes en curso en el Anexo 6 de la FD, la doctora Bialostovsky estableció que los fines sustantivos de la Universidad Nacional Autónoma de México no se circunscriben solamente a los ámbitos de la docencia y la investigación, ya que existen otros objetivos igualmente importantes a los que se aboca de manera ininterrumpida esta Casa de Estudios.

(Pasa a la pág. 31)

**E**l arte prehispánico tiene para los mexicanos un valor especial, y no obstante que recibimos el legado de grandes y antiguas culturas propias, no hemos podido superar del todo el trauma de nuestra pluralidad y no hemos integrado todavía nuestras raíces en una conciencia nacional.

La doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, afirmó lo anterior al dar lectura a su discurso de ingreso a El Colegio Nacional, acto en el cual estuvieron los doctores Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional; Antonio Gómez-Robledo, presidente en turno de El Colegio, y Rubén Bonifaz Nuño, miembro de esa institución y actual director del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

La doctora De la Fuente, quien es la primera mujer que ingresa a la prestigiada institución nacional, sostuvo que somos un país cuyas lealtades están divididas, y ello nos hace más vulnerables a las presiones y atracciones de culturas ajenas y poderosas.

Precisó que el peligro es que, por su acción persistente, estas influencias, sutiles y eficaces, cambien progresivamente nuestra lengua, nuestras preferencias y los valores de nuestra cultura en forma irreparable.

*Primera mujer que forma parte de esta institución*

## Ingresó la doctora Beatriz de la Fuente a El Colegio Nacional

- Ocupa el lugar del desaparecido maestro Manuel Toussaint
- Toda cultura madura se expresa por el arte y el pensamiento
- La cultura humanista dista de ser mercancía de lujo; es el arma única que nos va quedando



*La doctora Beatriz de la Fuente durante su discurso de ingreso a El Colegio Nacional; presidieron el acto los doctores Jorge Carpizo, Antonio Gómez-Robledo y Rubén Bonifaz Nuño.*

Lo que nos une y nos integra no es sólo el idioma, la geografía y la historia; también nos congregan la estimación de nuestro legado artístico y el reconocimiento de nuestra originalidad; éstos pueden forta-

lecer nuestro sentido histórico y ayudarnos a afirmar nuestra identidad como país, subrayó la Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

*(Pasa a la pág. 28)*

## Visitaron la UNAM funcionarios de la República Popular de Argelia

- Tuvo como propósito incrementar y fortalecer el intercambio académico y científico entre esta Casa de Estudios y las universidades de ese país

**E**l doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, recibió ayer la visita de los señores Abdelhak-Rafik Brerhi y Tayeb Selloui, ministro de Enseñanza Superior e Investigación Científica y primer secretario de la Embajada de la República Popular de Argelia en México, respectivamente, con el propósito de incrementar y fortalecer las acciones de intercambio académico y científico entre esta Casa de Estudios y las universidades de ese país.

Durante la breve visita, efectuada en el sexto piso de la Torre de la Rectoría, el doctor Carpizo y el mi-

nistro Rafik Brerhi coincidieron en señalar la necesidad de ampliar y reforzar los vínculos de cooperación entre la UNAM y las instituciones de educación superior argelinas, mediante el establecimiento de convenios de colaboración mutua, particularmente en los ámbitos de la investigación científico-tecnológica y humanística.

Sobre el particular, el doctor Carpizo expresó que México y Argelia enfrentan actualmente problemas comunes en algunos campos específicos, como es el caso de la transferencia de tecnología, y las

industrias alimentaria y farmacéutica.

Por ello, dijo, la UNAM realiza en el presente una serie de acciones que permitan vincular cada vez más su labor de investigación al sector productivo del país. Asimismo, esta Casa de Estudios hace patente su voluntad política de colaborar con las universidades argelinas, dentro del marco de la cooperación Sur-Sur.

Estoy convencido, precisó, que el establecimiento de convenios de intercambio en materia de investigación entre la UNAM y las instituciones de educación superior de Argelia permitirán concretar proyectos específicos, tanto en el campo de las ciencias sociales como en otros aspectos relacionados al desarrollo tecnológico para las industrias alimentaria y farmacéutica, concluyó. ■

## Solicita se coloquen mapas de localización en CU

Es indudable que a través del tiempo el índice de crecimiento poblacional en Ciudad Universitaria es mayor que en el resto de las universidades de la ciudad de México.

Sería grato para el que, ya sea de nacionalidad mexicana o extranjera, piensa por necesidad visitar CU, o decida conocerla por placer, que centros, institutos, escuelas, facultades y campos deportivos pudieran encontrarse y localizarse al momento sin necesidad de hacer toda una excursión.

Para comodidad tanto de sus transeúntes como de su propia comunidad sería conveniente que se colocaran en lugares estratégicos y visibles de CU Mapas de localización (actualizados) con lo más representativo, para conocimiento del que gusta de disfrutar de las cosas buenas, como son las riquezas históricas, arquitectónicas, culturales y recreativas de esta Institución.

Doctor Antonio Ibarra Belmont.  
Asesor del SUA de la Facultad de Odontología, UNAM.

### AVISO

Se informa que sólo se dará cabida en la sección Foro Universitario a aquellas cartas que contengan el nombre del responsable, su teléfono y/o dependencia o escuela a la cual se adscribe.

Del mismo modo, los escritos deben estar explícitamente dirigidos a la sección Foro Universitario, de **Gaceta UNAM**, y no exceder el máximo de dos cuartillas a tamaño carta.

## El costo por servicios educativos no debe caer en la fantasía

En esta época de crisis económica por la que atraviesa la Universidad y haciendo eco de lo manifestado por Rafael Morales Monroy en su carta publicada en la *Gaceta* del día 6 de mayo del presente año, me permito manifestar lo siguiente:

Aun cuando la Universidad presta un servicio a la sociedad mexicana como máxima institución de educación, en la que aparentemente la educación debe ser gratuita, no hay que olvidar que también es conveniente que el costo de estos servicios educativos, aun cuando sea simbólico, no debe caer en la fantasía.

La cuota de inscripción anual en la actualidad se podría comparar al pago de un servicio en coche de alquiler de aproximadamente 5 cuerdas, por lo que debiera estimarse un incremento en la misma que sea congruente con la realidad del país, por lo que debiera considerarse una cuota de inscripción mínima de \$5,000.00 al año, otorgándose facilidades a aquellos estudiantes que no pudieran hacer el pago de inmediato, pagándolo en 10 mensualidades de \$500.00 cada una (esta cuota sería simbólica, pero no irreal).

Por otra parte, el costo de los exámenes extraordinarios es más alto para la Universidad, ya que la Universidad paga más a sus sinoda-

les, sin considerar el costo real que significa todo el servicio que conlleva la realización de un examen extraordinario.

Al respecto, habría que considerar que muchos alumnos reprueban asignaturas por falta de sentido de responsabilidad y habría necesidad de señalar una cuota que podría ser de \$500.00 por el primer examen extraordinario en cada periodo, y de \$2,000.00 por el segundo en el mismo periodo. En caso de que se solicite presentar un segundo examen extraordinario de la misma asignatura deberá establecerse una cuota similar al segundo, aunque sea el primer examen de otro periodo.

Esto tendría una repercusión inmediata en todos los alumnos que consuetudinariamente no acreditan las asignaturas ni en curso normal ni en examen extraordinario.

De lo anterior se desprende que el reglamento general de pagos deberá actualizarse y prever un aumento automático cada año en el mismo porcentaje en que se incrementa el salario mínimo, o bien el 50% de dicho incremento. ■

Atentamente

Lic. Héctor Castellanos Orozco.  
Profesor de Asignatura del CCH y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

## Alumno de la Facultad de Derecho opina sobre el calendario de clases vigente

De la manera más atenta y respetuosa trataré de exponer un problema o más bien un escollo en el camino para lograr un óptimo aprovechamiento de los alumnos, especialmente en la Facultad de Derecho. La forma en que funciona actualmente el calendario de clases hace prácticamente los semestres de tres meses efectivos de actividades, es decir muy pocas horas/clase.

En el calendario Gregoriano abarca 6 meses, pero en el aula es un número muy reducido de días laborables.

Y es que para elevar el nivel académico (a más clases más acervo

cultural) se deberían modificar los periodos de exámenes extraordinarios, ya que con tanto tiempo para inscripción y presentación de los mismos, parece que estamos en una escuela de alumnos extraordinarios y no de alumnos normales que aprenden en clases y pasan en sus exámenes normales. Los alumnos extraordinarios deberían presentar sus exámenes dentro del calendario regular de clases y no que para atender a éstos se descuide a los alumnos cumplidos.

Respetuosamente

Cuitláhuac Duarte Sigala.  
Facultad de Derecho  
Cred. UNAM 8300588-0



Forma de creación literaria

## La divulgación científica por escrito

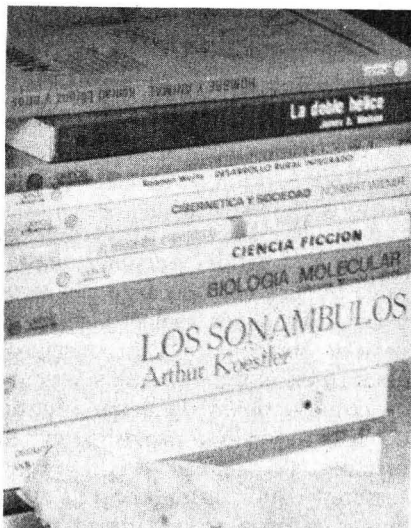
Conferencia sustentada por Alicia García Bergúa, miembro del CUCC, en el Primer Encuentro Regional sobre la Comunicación de la Ciencia, celebrado el 21 y 22 de febrero del presente año en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Michoacán.

La divulgación de la ciencia realizada en el ámbito de las universidades tiene fundamentalmente dos finalidades: la de apoyar la formación de los estudiantes y, dentro de la extensión universitaria, la de incorporar la ciencia a la cultura. ¿Qué significa esto último? De igual forma que una institución que hace buena difusión de las artes daría elementos a su público que permitiesen valorar las obras dentro del ámbito del arte mismo, una buena divulgación y difusión de la ciencia tendría que proporcionar estos elementos con la finalidad de que la gente valorara la ciencia dentro de su propio campo.

Por la razón expuesta, la divulgación de la ciencia realizada con fines formativos y culturales deja de ser simplemente una difusión indiscriminada de la información, que da siempre la posibilidad de un manejo tendencioso.

Los científicos, hasta muy recientemente, han visto esta necesidad de comunicación con un público más amplio y esto se debe probablemente al hecho de que la ciencia juega cada vez más un papel importante en nuestras sociedades. Una de sus consecuencias, la tecnología, es algo que alcanza a un número cada vez mayor de seres humanos.

La tecnología y la manera de vivir que lleva consigo han ido modificando la relación del hombre con su ambiente natural y social. La gente sabe que la tecnología es uno de los productos del conocimiento científico y sabe también que ésta es algunas veces perjudicial a su ambiente. Se sabe, por ejemplo, que las armas nucleares, las computadoras y la ingeniería genética tienen relación con el conocimiento científico. De todo esto se infiere que este tipo de conocimientos significan cada vez más "poder" para



bien o para mal y que su uso entraña cada vez mayores problemas éticos.

### Las revistas, alternativa de comunicación científica

El conocimiento científico implica un modo de pensar y de experimentar la naturaleza que a la generalidad de la gente no le es familiar. Esto ha traído como consecuencia que su lenguaje resulte cada vez más especializado y que quienes se involucren en este quehacer tengan que iniciarse en el aprendizaje de este código, que frecuentemente encontramos en las revistas especializadas y que los científicos utilizan para comunicarse entre ellos.

En esas revistas el lenguaje que se utiliza está sobreentendido por la simple razón de que de otra manera sería muy difícil comunicarse. Ahora bien, si los científicos llegan a tener la necesidad de comunicar sus experiencias y sus descubrimientos a una comunidad más amplia e in-

teresada, tienen que modificar su lenguaje. Si esta comunidad resulta exigente, culta y excesivamente interesada, tendrá que forzar el lenguaje cotidiano o corriente, para lograr una comunicación precisa.

No obstante, lo anterior generalmente no es una necesidad que se planteen los científicos. La mayoría preferirá, por razones de comodidad, no tener adeptos diletantes.

La comunicación de una experiencia en ciencia implica necesariamente tender puentes que puedan acercar las percepciones, preguntas, incertidumbres y preocupaciones de los científicos a las del resto de los seres humanos. En el caso de los textos ello implica una labor literaria, en el sentido en que la literatura requiere una constante revisión del lenguaje y del significado de las palabras.

Es decir, es un intento constante de que las palabras expresen con precisión lo que uno quiere decir. La literatura intenta transmitir una serie de experiencias recurrentes. Para transmitir esa mirada singular de este número bastante limitado de temas, según Borges, lo que el escritor tiene que hacer es sobre todo un continuo reajuste de su lenguaje; buscar, por ejemplo, las palabras o la combinación de palabras que más lo aproximen a esa mirada singular que él quiere transmitir; saber usar la ambigüedad y la precisión con que ciertas palabras nos traen ciertas imágenes o ciertos ecos, recobrar la vida de ciertas palabras rompiendo su eco monótono y haciendo que suenen, que cobren sentido, en otros paisajes posibles.

Ahora bien, la tarea literaria de la divulgación de la ciencia tendrá connotaciones similares: si la literatura intenta aproximar el lenguaje a esa sensación, a esa experiencia que por alguna extraña razón intuimos verdadera, la divulgación del conocimiento científico —hecha por este medio— intentaría transmitir esa experiencia de búsqueda de la verdad que implica el quehacer de la investigación científica.

(Pasa a la pág. 30)

# Comentarios y sugerencias sobre el Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM

Con los siguientes textos continúa la publicación de propuestas para la reforma al Estatuto General de la UNAM.

Licenciado Eduardo Andrade  
Abogado General de la UNAM  
Presente

**E**n relación al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM, publicado el 21 de febrero pasado en la *Gaceta UNAM*, los suscritos, miembros del Personal Académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, adscrito a la Estación "Mazatlán", nos permitimos anexar una propuesta de cambios al anteproyecto mencionado.

Estimamos que los requisitos exigidos para formar parte de los consejeros internos son menores que aquellos señalados para los consejeros técnicos de escuelas y facultades de la propia UNAM.

Las observaciones van encaminadas a que los consejeros internos reúnan los requisitos que se especifican en el artículo 10o.

No se hace aclaración alguna respecto de los consejeros suplentes, por lo que abundar en precisión aclara posibles dudas futuras.

Tampoco se menciona en lo absoluto el tiempo de duración del cargo de Consejero Interno, por lo que se debe de extender lo especificado en el artículo 11o para consejeros ante el Consejo Técnico respectivo.

La experiencia nos dice que es un renglón muy importante y no se debe dejar una laguna de esa naturaleza.

Finalmente, consideramos asimismo que es de vital importancia que los consejos internos sean consulta necesaria del Director, de tal manera que la política de investigación sea coherente al hacerse partícipe a los consejos internos de las actividades a desarrollar.

Finalmente, como aspecto curioso que abrió una interrogación,

en su publicación del 21 de febrero y la subsecuente en la *Gaceta universitaria* no aparece el Capítulo II; quizá se deba al desconocimiento del procedimiento para insertar las reformas al mencionado Estatuto.

## Título único de la investigación

### Capítulo I Generalidades:

**Artículo 11o.** Los consejeros representantes del personal académico durarán en su cargo tres años y no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. Los consejeros cesarán en el ejercicio de su cargo cuando dejen de llenar alguno de los requisitos previstos en el artículo 10o. En caso de presentarse una vacante, se convocará a elecciones en un plazo no mayor de 30 días. Ningún miembro del personal académico podrá ser, simultáneamente, Consejero Técnico por dos dependencias.

### Capítulo III De los consejeros internos

**Artículo 17o.** Los consejeros internos serán electos mediante votación libre, directa, secreta, y de entre investigadores y técnicos académicos, en votaciones independientes y separadas. Tendrán derecho a votar todos los miembros del personal académico adscritos al instituto o centro de que se trate.

**Artículo 17o. bis.** Para ser elegible al cargo de consejero es necesario reunir los siguientes requisitos:

I. Ser, en su caso, investigador o técnico definitivo al momento de la elección.

II. No ocupar ni percibir remuneración por plaza o asignación en el desempeño de un cargo de carácter académico-administrativo o administrativo en la Universidad al momento de ser electo ni durante el desempeño de su cargo.

III. No pertenecer a alguna comi-

sión académica dentro del instituto o centro respectivo nombrada por el director.

**Artículo 17 bis bis.** I. Los consejeros internos durarán en sus funciones tres años y no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. II. Los consejeros internos cesarán en el desempeño de sus funciones cuando dejen de llenar los requisitos previstos en el artículo anterior.

**Artículo 18o.** Por cada consejero interno propietario se elegirá un suplente, quien debe llenar los mismos requisitos señalados en el artículo 17o. bis.

**Artículo 18 bis.** Los consejeros suplentes podrán ser elegidos como propietarios para el periodo inmediato en cualquiera de dos circunstancias:

I. No haber fungido como propietario durante el periodo al que fueron elegidos, o

II. Haber cubierto una vacante del propietario respectivo por un periodo menor al 50% del ejercicio.

**Artículo 19o.** Los consejos internos tendrán las siguientes funciones:

I. Actuar como órgano de consulta necesaria del director.

II al X... como están.

**Artículo 19o. bis.** Los consejos internos de aquellos centros o institutos de reciente creación deberán elaborar una propuesta al director respectivo sobre la estructura de funcionamiento de la institución, en donde se señalará de manera expresa el número de consejeros que conformen los consejos respectivos, y ésta a su vez presentarla ante el Consejo Técnico de la Investigación correspondiente para sancionarla y aprobarla en su caso.

Con el vivo deseo de que nuestras observaciones lleguen a discutirse, ponderarse y tomarse en cuenta, sólo nos resta enviar un cordial saludo.

Atentamente. Mazatlán, Sinaloa, mayo de 1985.  
Doctor Fernando González Farías  
y tres firmas más.

## Propuesta del Colegio del Personal Académico del Instituto de Geografía

Licenciado Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General de la UNAM  
Presente

**E**n respuesta al llamado a participar con observaciones al Anteproyecto de Reformas del Estatuto General de la UNAM, el Colegio del Personal Académico del Instituto de Geografía, en asamblea extraordinaria, acordó enviar a usted las siguientes observaciones:

**Artículo 4o.** Sugerimos hacer explícito que, a), b) y c) tienen voz y voto.

El director de la Facultad de Ciencias tradicionalmente ha pertenecido al CTIC; nosotros cuestionamos su presencia pues consideramos que no es la única facultad del área donde se realiza investigación; por tanto, proponemos que se incluya a todos los directores de las facultades del área de ciencias, o, bien, que se excluya al de la Facultad de Ciencias del CTIC. Proponemos lo mismo con respecto a la Facultad de Filosofía y Letras y el Consejo Técnico de Humanidades.

**Artículo 6o.** Si los directores de los centros adscritos a las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades son **invitados permanentes** a las sesiones de los Consejos Técnicos respectivos, proponemos que se haga explícito que no pueden formar parte de las comisiones que se derivan de las funciones de los consejos.

**Artículo 9o. V.** Dado que cada instituto o centro cuenta con una estructura interna propia, compete al personal académico respectivo elaborar y aprobar su reglamento interno. Por tanto, consideramos que la atribución de los consejos técnicos debe limitarse a "conocer y opinar sobre el proyecto de reglamento interno..."

**Artículo 10o. I.** Consideramos que debe eliminarse la fracción I de este artículo, porque limita la participación de personal académico de alto nivel, y comprometido con

la investigación y con la Universidad.

**III.** Eliminar la palabra "cabalmente", toda vez que implica un juicio de valor.

Faltan las fracciones VI y VII de este artículo.

**Artículo 11o.** Se recomienda que los consejeros representantes del personal académico duren en su cargo dos años.

**Artículo 13o.** Falta

**Artículo 22o.** En el segundo párrafo de este artículo se remite al artículo 25o., pero no debe hacerse referencias a éste, sino al 24o.

**Artículo 28o.** Los directores de los centros deberán reunir todos los requisitos a que se refiere el artículo 24o.

**Artículo 30o.** A partir de este artículo, y hasta el 33o, deben incluirse en un capítulo diferente al de los centros.

Por el Colegio del Personal Académico del Instituto de Geografía

M en C Carmen Valverde V.  
Presidente

M en C J. Omar Moncada M.  
Secretario

Consideraciones y propuestas del Colegio de Profesores de la Facultad de Química

**D**e conformidad con lo publicado en la Gaceta UNAM el 21 de febrero del corriente año, nos permitimos hacer llegar a usted con referencia al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM, las siguientes.

Consideraciones:

**Primera:** Por lo que toca a los artículos referentes a la integración de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, consideramos que, dado que en las divisiones de Estudios de Posgrado de las diversas facultades se hace investigación, es conveniente que, por lo menos, el Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado participe en ambos consejos técnicos, como miembro por derecho, a fin de que las polí-

ticas de investigación sean más homogéneas, evitando en lo posible la duplicación de trabajo, y además se fomente la interacción entre investigadores y profesores, vinculando de esta manera la investigación y la docencia.

Con la misma fundamentación de la consideración anterior, los jefes de las divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades del área deberán ser miembros por derecho de los consejos internos de los institutos o centros correspondientes.

**Segunda:** En cuanto a las atribuciones de los consejos técnicos referidos en el Anteproyecto, es indispensable que además de promover la vinculación entre la investigación y la docencia se establezcan los lineamientos generales a fin de fomentar la investigación en interdependencia con la participación de institutos, centros y/o facultades.

**Tercera:** Siendo los directores de institutos y centros miembros por derecho de los consejos técnicos, no se considera pertinente que influyan, mediante su voto, para la elección del representante del personal académico.

**Cuarta:** Dentro los requisitos para ser director de instituto no se justifica que en las fracciones II y III del artículo 10o. no sean incluidos, ya que se pedirían menos requisitos a un director que a un consejero del personal académico.

**Quinta:** Dentro de los requisitos para ser director de un centro, no hay razón para que se elimine el relativo a la nacionalidad mexicana, porque siempre habrá que dar preferencia a mexicanos sobre extranjeros.

**Sexta:** Los directores de las facultades de Química y Derecho no han sido considerados para integrar los consejos técnicos respectivos, a pesar de la importancia de la investigación en ambas facultades. Como consecuencia de las consideraciones anteriores, hacemos las siguientes

Propuestas:

**I. Artículo 7o. bis.** El Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado será miembro por derecho de ambos consejos técnicos.

(Pasa a la pág. 30)

## Max Reger...

... nace en 1873 en Broud, Baviera. Su padre, maestro de primera enseñanza, le enseña las primeras nociones musicales, después la perfecciona con un organista y las prosigue hasta 1895. En 1911 se hace maestro de capilla de la corte de Meningen, ocupación que abandonó en 1914 por razones de salud. Su obra está compuesta esencialmente por música instrumental para violín y violoncello solos, modelos en su género.



## Manuscritos de la Edad Media y el Renacimiento

Con excepción de la música para laúd y para instrumentos de teclado, cuya escritura es particular, los **Manuscritos de la Edad Media y el Renacimiento** rara vez prescriben la distribución instrumental; se tocan los instrumentos de que se dispone y se agrupan según la ocasión.

## Busoni

Raras veces en la historia de la música un solo artista ha reflejado de una manera tan universal, y a pesar de su propia personalidad, toda la verdad de una época. Busoni condena el "verismo" de Verdi, como también la "obra de arte total" de Wagner, pero sólo para llegar él mismo, como Mozart, a una fusión muy parecida entre la ideología de arte alemana y la italiana.

### Viernes 10

7:05 h. Georg Friedrich Haendel: "Música de los juegos acuáticos" (suites Nos. 2 y 3). Johann Christian Cannabich: Sinfonía No. 5 en Si bemol mayor.

7:45 h. **Galería universitaria**, presenta Academia Médica.

14:45 h. **La escena literaria internacional**, por Luis Guillermo Piazza.

15:35 h. Ludwig van Beethoven: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 61. Dimitri Shostakovich: Sinfonía No. 15 en La mayor, Op. 141 (concierto vespertino).

17:30 h. **Rock en Radio UNAM**, por Walter Schmidt.

19:00 h. **Punto de Partida**, programa de los jóvenes universitarios, por Marco Antonio Campos.

20:30 h. Concierto diferido del cuarto programa de música mexicana de la Segunda temporada 1984 de la OFUNAM.

### Sábado 11

9:00 h. **Foro de la mujer**, por Elena Urrutia.

13:15 h. **Al pie de la letra**, por Lya Cardoza.

14:00 h. **Otra música**, por Julio Estrada.

18:00 h. **Encuadre cinematográfico**, por la Filmoteca de la UNAM.

20:30 h. Juan Orrego-Salas: Sere-nata concertante, Op. 40. Bela Bar-

tok: Divertimento para cuerdas. Igor Stravinsky: "El beso del hada", divertimiento. Walter Piston: Sinfonía No.7.

### Domingo 12

9:00 h. **Suplemento dominical**.

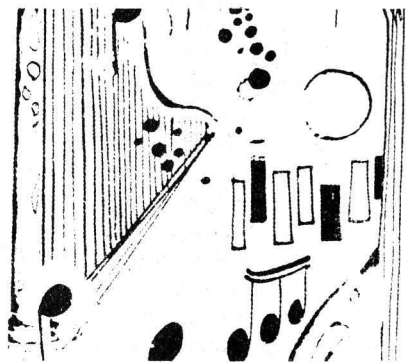
10:00 h. **Sones del domingo**, por Ricardo Pérez Montfort.

11:00 h. **El domingo en el Chopo** (control remoto).

12:00 h. Concierto diferido del tercer programa de música mexicana de la Segunda temporada 1984 de la OFUNAM.

23:00 h. Niccoló Paganini: "Caprichos" para violín, Op. 1, Nos. 9 a 12. Marin Marais: "Las campanas de la iglesia de Santa Genoveva". Frederic Chopin: Sonata para piano No. 3 en Si menor, Op. 58. Félix Mendelssohn: Concierto para violín, piano y cuerdas en Re menor. Ernest Toch: "Nocturno" para orquesta.

1:00 h. **Fin de labores**.



## La gallarda...

... es una danza cortesana del Renacimiento, de tres tiempos, en un movimiento avivado, en su forma coreográfica. Cayó en desuso en el siglo XVII, pero subsiste en las obras de órgano y las suites instrumentales antiguas, en donde conserva generalmente su lugar cerca de la pavana. No se la encuentra ya en la suite clásica. W. Byrd y J. Bull, Frescobaldi y otros escribieron **gallardas**.



**Lunes 13**

7:45 h. **Galería universitaria**, presenta Academia Médica.  
 9:20 h. Otto Nicolai: Obertura de la ópera "El Templario".  
 12:30 h. Josef Haydn: Cuarteto No. 78 en Si bemol mayor, Op. 76, No. 4 "El amanecer".  
 15:35 h. Georges Auric: "Fedra", suite sinfónica. Mario Castelnuovo-Tedesco: Concierto para violín y orquesta No. 2 "Los profetas". Albert Delvaux: "Sinfonía burlesca" (concierto vespertino).  
 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM**.  
 23:00 h. Carl Maria von Weber: "Andante y rondó a la húngara" para fagot y orquesta, Op. 35. Camille Saint-Saëns: Concierto para violín y orquesta No. 2 en Do mayor, Op. 58. Igor Stravinsky: "Apolo Musageta", música de ballet (versión de 1947). Carl Nielsen: Sinfonía No. 5, Op. 50. Henry Brant: "Señales y alarmas".  
 1:00 h. **Fin de labores**.

**Oratorio**

Mientras que la ópera tuvo desde un principio una misión mundana, su género gemelo, el **oratorio**, fue destinado al servicio religioso, aunque posteriormente aparece también a veces con un ropaje profano. La acepción originaria de la palabra **oratorio** significa: el lugar donde el creyente se retira para orar a Dios; se refirió primitivamente a la casa consistorial de San Girolamo della Charitá de Roma,

**Viernes 10**

13:00 h. Daniel Auber: "Marco Spada", suite de ballet. Elie Siegmeister: "Western", suite. Akio Yashiro: Concierto para piano y orquesta.  
 19:00 h. Camille Saint-Saëns: "El carnaval de los animales". Edward Grieg: Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 16.

**Sábado 11**

13:00 h. Johannes Brahms: Concierto No. 1 en Re menor para piano y orquesta, Op. 15. Alexander Borodin: "Pequeña suite" (orquestración de Glazunov). Antonin Dvorak: Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op 10.  
 23:00 h. Conciertos de música contemporánea.  
 1:00 h. **Fin de labores**.

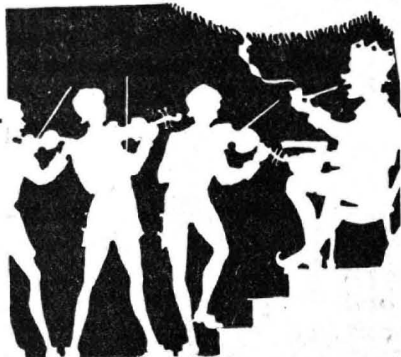
**Domingo 12**

18:00 h. Jean-Philippe Rameau: "Piezas para clavicímalo"(1724), parte II. Franz Schubert: Quinteto para piano y cuerdas en La mayor, Op. 114 "La trucha". Alirio Díaz interpreta obras maestras de la guitarra española.  
 23:00 h. Conciertos de música contemporánea.  
 1:00 h. **Fin de labores**.



**Lunes 13**

13:00 h. Niccoló Paganini: Concierto para violín y orquesta No. 3 en Mi mayor. Johannes Brahms: Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 68. Claude Achille Debussy: "Imágenes", obra para orquesta.  
 21:30 h. Georg Friedrich Haendel: "Israel en Egipto", oratorio.



donde el pío sacerdote Felipe Neri introdujo, poco después de 1550, para su comodidad, los llamados **esercitti spirituali**; es decir, una especie de enseñanza catequística.

**Emmanuel Chabrier...**

... nació en Ambert en 1841 y desde la edad de seis años empieza a estudiar el piano; ya se manifiestan, en este tiempo, sus dotes como compositor, pero a instancias de su padre, que ya lo tenía destinado para un puesto público, estudia la carrera de derecho. En 1862 ocupa un puesto en el gobierno, hasta que en 1880 renuncia a él para dedicarse por entero a la música. Hace amistad con Manet, Verlaine y Duparc, y compone una pequeña obra maestra llena de desbordante vitalidad: **L'étoile**.

## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Jueves 9

### Universidad y entorno social

8:00 h. Psicóloga Irma Jiménez, y licenciados Guadalupe Rubio, Francisco Camargo y Leonardo González. **Técnico profesional en archivonomía.** Dirección General de Orientación Vocacional.

### Grandes temas

9:00 h. Doctores Raymundo Macías, Aída Brener, José Luis Martínez y Rufino Lavín. **Los hijos adolescentes.** Instituto de la Familia.

10:00 h. Licenciados Elías Polanco Braga y Carlos Rodríguez. **Conclusiones al proceso civil.** ENEP Aragón (Derecho).

10:30 h. Licenciados José Hernández B., José Ignacio Aceves y Virginia Medina. **La prensa en México. La prensa colonial.** ENEP Acatlán.

11:00 h. Licenciada Sara Carrillo, y profesoras María Elena Jiménez y Ana María González. **La psicología infantil.** ENEP Aragón (Pedagogía).

11:30 h. Químicas Bertha Rodríguez y Rosibel Gadea. **Perspectivas del químico-farmacéutico-biólogo.** FES Cuautitlán.

12:00 h. QBP Gabriel Félix B. Pediculosis. **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.**

12:30 h. Arquitecto Salvador Vázquez y profesora Patricia Monroy. **Arte y cultura en Acatlán.** ENEP Acatlán.

Viernes 10

### Universidad y entorno social

8:00 h. Contadores públicos Arturo Díaz Alonso, Baltazar Feregrino y Javier Belmares. **La hora fiscal. Pagos provisionales a personas físicas y arrendamientos.** Facultad de Contaduría y Administración.

### Grandes temas

9:00 h. Doctores Raymundo Macías, Enriqueta Gómez, Victoria Castañón, Flavio Sifuentes y José Luis Martínez. **Disolución y reconstrucción de la familia.** Instituto de la Familia.

10:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher, y periodistas Noemí Atamoros, Jazmín Alessandrini y Claudia Pérez Atamoros. **Periodismo femenino.** Dirección General de Televisión Universitaria.

11:00 h. Arquitecto Jorge Donat Rivera. **Arquitectura en Checoslovaquia.** ENEP Aragón (Arquitectura).

11:30 h. Licenciados Naty Finkelman y Antonio Esteves, y alumnos Iván Muñoz, Esther Nava y Ricardo Backal. **La importancia de la biblioteca en la civilización humana.** ENEP Acatlán.

12:00 h. Paco Ignacio Taibo; conductora: Enriqueta Salas. **León Felipe. Anecdótico.** Dirección General de Difusión Cultural.

12:30 h. Serie: **Desde la Universidad.** Dirección General de Televisión Universitaria.

## Tiempo de Filmoteca

Programación 24:00 h.

Ciclo: "Amor de madre".



Jueves 9: **El legado de una madre** (All mine to give) (1956). De Allen Reinner, con Glynis Johns y Cameron Mitchell.

Viernes 10: **Lágrimas de una madre** (To each his own) (1946). De Mitchell Leisen, con Olivia de Havilland y John Lund.

## Introducción a la Universidad

Jueves 9

13:00 h. **Nuestro planeta. Los viajes a Venus.**

13:30 h. **El hombre y la adminis-**



tración. **El campo de los estudios de la comunicación.**

14:00 h. **Ciencias sociales. La doctrina indigenista.**

14:30 h. **Temas agropecuarios. Cultura. Razas y funciones de producción I.**

15:00 h. **Taller de lenguaje. Fone- mas del idioma español.**

Viernes 10

13:00 h. **Ecología. Fuego.**

13:30 h. **Tecnología aplicada. Metales hasta la Edad Media.**

14:00 h. **Historia universal. La expansión de los medios de comunicación y transporte.**

14:30 h. **Higiene. Motivación.**

15:00 h. **Biología marina. Invasión de los océanos por el hombre.**

Organizada por la ONEFA

## CLINICA DE FUTBOL AMERICANO

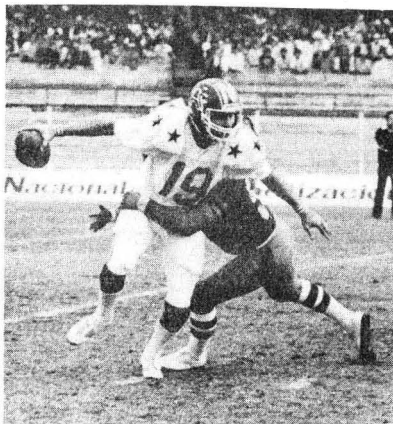
Hacer llegar a todos los clubes y ligas desde infantiles hasta mayor los fundamentos del futbol americano es el objetivo de la clínica de la ONEFA, expresó el profesor Francisco Javier Guerrero Rosado, presidente de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA).

En conferencia de prensa, el profesor Guerrero señaló que a dicha clínica deberán asistir obligatoriamente los representantes de los equipos que participan en Liga Mayor, por ser quienes tienen el más alto nivel competitivo de futbol americano de nuestro país, y cuyos conocimientos podrán ser aprovechados por los entrenadores de otras organizaciones ajenas a la ONEFA.

La clínica se llevará a cabo durante la segunda semana de junio en el gimnasio de la Escuela Superior de Educación Física, institución que tiene la presidencia de la ONEFA desde 1984; serán entregados diplomas con valor a currículum a quienes participen satisfactoriamente. La clínica tratará temas técnicos, biomecánicos y desarrollo de prácticas en campos de entrenamiento, indicó el funcionario.

Informó también que se aprobó el proyecto de fomentar el intercambio deportivo con los jugadores de futbol americano, quienes podrán participar en otras disciplinas deportivas que sean igualmente representativas en las escuelas donde estén inscritos, y recalcó que la finalidad de la ONEFA es que con el apoyo de los integrantes de los equipos de la Liga Mayor se extienda la cultura deportiva a otras organizaciones o clubes de futbol americano.

Por otro lado, el profesor Guerrero Rosado mencionó que



con relación al arbitraje, la ONEFA tiene muchos problemas, pues se ocasiona desconcierto al haber muchas asociaciones de árbitros, diferencia de criterios y deficiente calidad.

Informó también acerca del Tazón Azteca, que se efectuará al finalizar el rol de juegos de Liga Mayor, entre el 14 y 15 de diciembre. Antes se desarrollará la segunda edición del desfile "Día del futbol americano", aprobado por el titular del Departamento del Distrito Federal, y al cual se invitará a todas las organizaciones y clubes dedicados a este deporte.

Por otro lado, el próximo fin de semana se llevará a cabo la final de la categoría "AAAA", en la que se enfrentarán los Centinelas de Guardias Presidenciales contra Atlantes, de la Universidad del estado de Hidalgo, en el Estadio Revolución de Pachuca, Hgo. La Universidad de las Américas de Puebla se coronó en la categoría "AAA-AA" al derrotar a los Lobos Blancos del CEBETI 50 con marcador de 12 a 6, con lo que jugarán un tazón contra el perdedor entre Centinelas y Atlantes.

Por su parte, los equipos representativos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Ranas Salvajes y Mastines, de las unidades Xochimilco e Iztapalapa, respectivamente, lideran sus grupos con amplias posibilidades de pasar a las finales de las conferencias "A" y "AA".

A niveles de Primera Fuerza e Infantil

## Intensa actividad de gimnastas universitarios

Recientemente se enfrentaron en dual-meet las gimnastas pumas y las de San Luis Potosí, lo cual sirvió como preparación a las novelas universitarias ante rivales con mayor experiencia.

La competencia permitió esos objetivos, ya que las niñas, de entre 7 y 8 años de edad, mostraron aplicación, disciplina y cualidades en la gimnasia de aparatos y piso.

En las tribunas, la algarabía y las porras de los asistentes daban a la competencia un toque de fiesta con absoluto respeto a las visitantes.

La inauguración corrió a cargo del profesor Gregorio Vázquez, presidente de la Asociación de Gimnasia de la UNAM; estuvo presente, además, el ingeniero Raúl Haro Vélez, subdirector Técnico y de Formación de Recursos Humanos de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

El ingeniero Haro Vélez fue el encargado de dar los premios y reconocimientos a las gimnastas más destacadas durante el enfrentamiento deportivo.

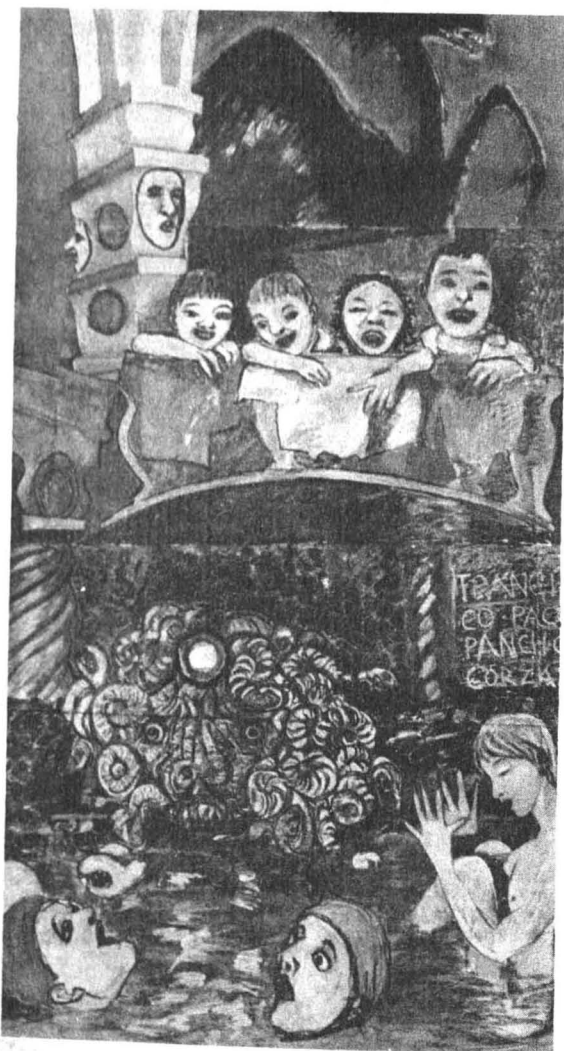
### Preparación en Primera Fuerza para el Nacional

Por otra parte, el profesor Gregorio Vázquez informó que los gimnastas pumas, preseleccionadas de educación media superior y superior, se preparan para asistir al Campeonato Nacional de Gimnasia de Primera Fuerza que tendrá lugar en Mérida, Yucatán, del 15 al 18 de mayo.

La preparación de los gimnastas universitarios está encaminada a lograr de nuevo el triunfo absoluto en la justa, al igual que en años anteriores.

Exposición montada en el Museo Universitario del Chopo

## “Una elegía y otros misterios”: homenaje a Francisco Corzas



Con *Una elegía y otros misterios*, mural de cinco por siete metros, Leonel Góngora rinde homenaje al pintor mexicano Francisco Corzas, fallecido en 1983, y que junto con veinte dibujos más complementa la exposición montada recientemente en el Museo Universitario del Chopo.

Este mural surgió, afirmó Góngora, ante “el tremendo pesar que me causó la muerte de Francisco, un hombre de gran talento; lo quise recordar con una obra que, además de relacionarla con él, refleja las condiciones que estamos viviendo”. Es una visión apocalíptica influenciada por el libro “El nombre de la rosa”, de Umberto Eco. En la parte

superior del mural aparecen tres de los niños testigos de la tragedia, que, según el autor, representan a los pequeños de la colorada, lugar donde nació

Leonel Góngora se define como un pintor expresionista. Su estilo es: “Yo no pinto bodegones; pinto la condición humana; creo que, dentro de todas las manifestaciones humanas, el dolor y la sensualidad son los grandes motores de la humanidad”.

Para este autor, como en el caso de Goya y Velázquez, el color es un lenguaje que tiene más luz que el dibujo, de ahí mi actitud hacia el color”, el artista es un





• El colombiano Leonel Góngora expone un mural y 20 dibujos • Sus muestras individuales llegan al centenar en diversas ciudades del mundo • La muestra se complementa con una serie de gráficas del homenajeado



*mundo y de la existencia: es un ministro de la cultura.*

Al iniciar la década de los sesenta, Góngora viene a México y se une a pintores figurativos como Corzas, Icaza, Sepúlveda, Belkin, Cuevas, Muñoz, Medina, Gironella y Ortiz; surge entonces un importante movimiento cultural, donde aparece un neofiguratívismo de gran fuerza.

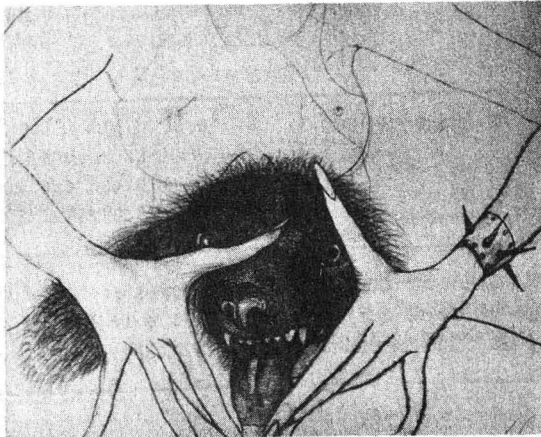
Desde 1963 expone anualmente en Nueva York, a la vez que empieza a dar clases en la Universidad de Massachusetts. En 1968, se caracteriza por ser el miembro fundador del Salón Independiente rechaza participar en exhibiciones donde se otorgan premios y retira

sus pinturas del Museo de Arte Moderno de la ciudad de México.

Hasta la fecha, sus muestras individuales llegan al centenar en diversas ciudades del mundo; ha participado, asimismo, en varias exposiciones colectivas. Sus obras están representadas mundialmente en colecciones públicas y privadas. En México ha expuesto en numerosas galerías y en el Museo Universitario de Ciencias y Arte.

Paralelamente a esta exposición se muestran ocho gráficas —de un total de 19— donadas por Corzas al Museo Universitario del Chopo, como piezas del mes.

La exposición *Una elegía y otros misterios* permanecerá abierta hasta junio. ■



## Comisión Coordinadora del Servicio Social

### PROGRAMAS EXTERNOS (2)

Secretaría de la Rectoría  
(tercera parte)

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS
1070	Televisión nacional.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Vespertino	Difundir los avances del Gobierno Federal en materia económica, para lograr la concientización y comprensión participativa de la población nacional.
1071	Medios de comunicación.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Vespertino	Difundir los avances del Gobierno Federal y dificultades que se enfrenta en materia económica, para lograr la concientización y comprensión participativa de la población nacional.
1072	Investigación para el desarrollo rural.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Matutino	Participar en el seguimiento de los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Alimentación, para la transformación industrial de alimentos prioritarios y varios.
1080	Planeación y dirección del servicio público de pasaportes y servicios consulares.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo	Participar en actividades de análisis y procesamiento de documentos en la planeación y dirección del servicio de pasaportes y servicios consulares.
1081	Apoyo a tratados internacionales.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo	Participar en la elaboración de tratados internacionales con el fin de conocer la estructura real y formal de las relaciones entre México y otros países.
1082	Operación y control de sistemas de recursos materiales y servicios generales, bienes inmuebles y mantenimiento.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo	Optimar el suministro y uso de los recursos materiales a través del control y operación de sistemas, contemplando la actualización de manuales de organización y procedimientos.
1083	Información y difusión de las actividades de la cancillería.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo	Participar en el análisis y evaluación de la información contenida en la "carpeta de noticias", colaborando con los departamentos de comunicación internacional.
1084	Relaciones económicas bilaterales.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo	Cubrir actividades de apoyo con los analistas de esta Dirección General.
1085	Política bilateral de México para Europa Oriental y URSS.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Mutuo acuerdo	Lograr el apoyo administrativo necesario para las actividades delegadas a esta Dirección General.
1073	Administración de la salud.	Secretaría de Salud	Mutuo acuerdo	Diseñar un sistema de cómputo en el cual se realice el procesamiento de información de tipo administrativo, técnico, etc., que facilite el manejo de la misma y satisfaga las necesidades de los usuarios de los servicios.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLA  
EL ESPIRITU"

Estos son algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1985; la mayoría cuenta con remuneración económica y servicios del ISSSTE para los prestadores.

CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00
Economía.	\$15,450.00
Derecho, Relaciones Internacionales, Administración y Contaduría.	\$12,000.00
Relaciones Internacionales, Derecho y Administración.	\$12,000.00
Administración, Contaduría, Computación (área Sistemas Computacionales), Arquitectura e Ing. Civil.	\$12,000.00
Ciencias de la Comunicación.	\$12,000.00
Economía.	\$12,000.00
Relaciones Internacionales.	\$12,000.00
Computación, Matemáticas Aplicadas y Computación, Psicología y Pedagogía.	Sin ayuda

COORDINADOR  
EJECUTIVO

Dr. Rafael Valdés González

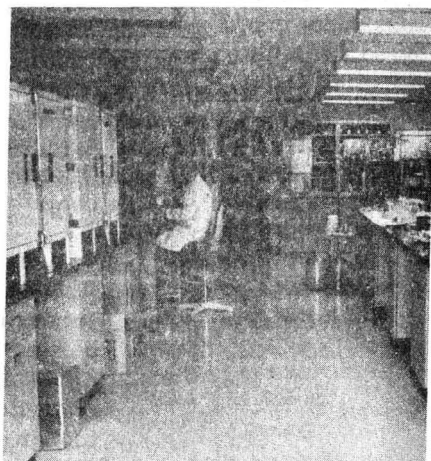
## CURSOS DE MEDICINA

- **Ginecología y obstetricia**, sede: Instituto Nacional de Perinatología, del 13 de mayo al 24 de julio, de 20:00 a 22:00 h. Profesor encargado: doctor Jorge Kunhart Rasch.
- **Desórdenes psiquiátricos en la infancia**, sede: Palacio de Medicina, del 27 al 31 de mayo, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Guido Macías Valadez T.
- **Infecciones respiratorias altas y bajas**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 27 al 31 de mayo, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Napoleón González Saldaña.
- **Avances en el manejo del paciente séptico grave**, sede: Sociedad de Cirugía Hospital "Juárez", del 27 al 31 de mayo, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor José Manuel Conde Mercado.
- **Los problemas psiquiátricos en la senectud**, sede: Palacio de



- Medicina, del 3 al 7 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Miguel Krassoievitch.
- **La relación médico-paciente y su importancia en la terapéutica**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 3 al 7 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Mario Souza y Machorro.
- **Temas selectos en cirugía colorrectal**, sede: Sociedad de Cirugía Hospital "Juárez", del 3 al 7 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Gilberto Lozano Saldivar.

## PROFESORES VISITANTES



### Instituto de Biología

El doctor **Andrew Macdonald**, del Instituto de Investigaciones Alimentarias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, visitará el instituto para desarrollar investigaciones sobre la **Familia convolvuláceas**, en el Herbario Nacional del instituto.

Periodo de estancia: del 13 de mayo al 3 de junio.

Informes: doctor Mario Sousa Sánchez. Teléfono 550-52-15, extensión 4881.

### Instituto de Matemáticas

El doctor **Le Dung Trang**, de la Eco-

le Polytechnique, París, Francia, visitará el instituto para impartir el curso **Curvas algebraicas**, y realizar investigaciones sobre **Foliaciones holomorfas**.

Periodo de estancia: del 15 de mayo al 14 de agosto.

Informes: doctor José A. Seade Kuri. Teléfono 548-20-07.

### Instituto de Investigaciones Antropológicas

El doctor **Janus Nemeskery**, del Demographic Research Institute, Budapest, Hungría, visitará el instituto para impartir un seminario sobre **Paleodemografía**.

Periodo de estancia: del 17 al 31 de mayo.

Informes: licenciada Martha Rodríguez P. Teléfono 550-53-12.

### Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El doctor **Yann-Ching Hwang**, del Tuskegee Institute Alabama, visitará la facultad para impartir el curso de actualización **Neuroanatomía veterinaria**.

Periodo de estancia: del 14 al 20 de mayo.

Informes: MVZ Francisco J. Zendejas Pineda. Teléfono 550-52-15, extensión 4986.

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$99,276.00 mensuales, para trabajar en el área de Derecho Penal, de conformidad con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura en derecho o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, en el área de derecho penal, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Traducir dos de los siguientes tres idiomas: inglés, italiano o alemán.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho penal.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$114,744.00 mensuales, para trabajar en el área de Derecho Mercantil, de conformidad con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestría o estudios similares, o bien conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en la-

bores de investigación o docencia en derecho mercantil, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Traducir dos de los siguientes tres idiomas: italiano, francés o alemán.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho mercantil.

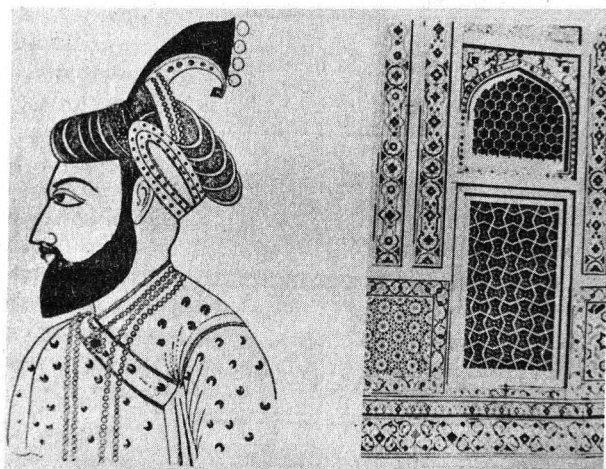
Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades.

\*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$114,744.00 mensuales, para trabajar en el área de Derecho de la Familia y Derecho de Sucesiones, de conformidad con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación en el área de derecho de familia y derecho de sucesiones, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.



3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Traducir dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés o alemán.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho de familia y derecho de sucesiones.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades.

\*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino**, con remuneración de \$127,476.00 mensuales, para trabajar en el área de Derecho Administrativo.

#### BASES:

1. Tener grado de maestro en derecho o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia de derecho administrativo.
3. Haber publicado trabajos sobre derecho administrativo que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios con tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
4. Dominio por lo menos de dos idiomas de entre los siguientes tres: inglés, francés y alemán.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho administrativo.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades.



\*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino**, con remuneración de \$127,476.00 mensuales, para trabajar en el área de Derecho Civil, de conformidad con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro en derecho o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia de derecho civil.
3. Haber publicado trabajos sobre derecho civil, que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios con tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
4. Dominio por lo menos de dos idiomas de entre los siguientes: italiano, francés y alemán.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho civil.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 9 de mayo de 1985

EL DIRECTOR  
Lic. Jorge Madrazo

## Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Patología, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de patología general y especial que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



\*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Producción Animal: Cerdos, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de zootecnia porcina que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** con la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Genética y Bioestadística (Genética), con adscripción al CIE-EGT, de Martínez de la Torre, Veracruz, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de genética que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **dos plazas de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Producción Animal: Rumiantes (Clínica Bovina), de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de clínica bovina que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta

Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, mayo 9 de 1985.

EL DIRECTOR  
MVZ Armando Antillón Rionda.



## Centro de Estudios Nucleares

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la **plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,356.00, en el área de Física de radiaciones, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro en física de radiaciones o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

### PRUEBA:

— El interesado deberá someterse a un examen sobre dosimetría ambiental e interacción de la radiación con la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Un vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "C" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$176,800.00, en el área de Espectroscopía de microondas en gases y vapores atómicos, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

— Formulación de un proyecto sobre reacciones y detección de electrones y especies atómicas producidas en plasmas y en descargas eléctricas en gases.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 9 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. Marcos Rosenbaum P.



Con motivo del Día de las Madres

## TARDE DE ESTUDIANTINAS

La Dirección General de Servicios Médicos, en colaboración con la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita a la comunidad universitaria y público en general a la presentación de las estudiantinas "Centro Universitario Cultural" y "Azul y Oro", que con motivo del "Día de las Madres" tendrá verificativo a las 13:00 y 19:00 h, respectivamente, el 9 de mayo, en el Auditorio del Centro Médico Universitario (frente a la terminal de autobuses de CU, Circuito Interior). Entrada Libre.

Facultad de Medicina/DEP

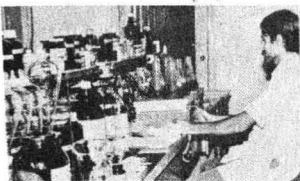
## SEMINARIO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

**Miércoles 22.** Presencia de células de Langerhans en epitelios estratificados planos de diversos vertebrados y su relación con el proceso de queratinización, por César Eduardo Montalvo Arenas.

**Miércoles 29.** Estudio de cuatro antihistamínicos sobre el sueño electroencefalográfico en ratas, por Héctor Urquiza Marín.

En la Facultad de Ciencias

## PLAZAS PARA IMPARTIR CURSOS EN EL LABORATORIO DE BIOFISICA



A los interesados en impartir cursos en el Laboratorio de Biofísica del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, se les comunica que existen 3 plazas vacantes de Profesor de Asignatura "A" y 2 plazas de Ayudante de Profesor.

Reunión de aspirantes: el lunes 13 de mayo a las 18:00 h, en el Aula A-205 del Departamento de Biología.

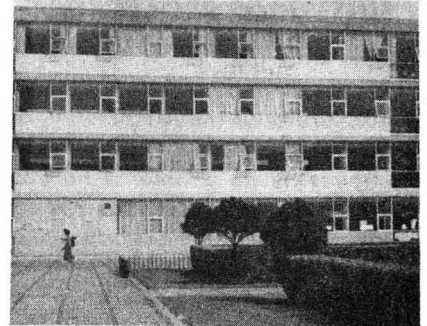
X Coloquio Internacional de Primavera

## LA ONU A 40 AÑOS DE SU FUNDACION

El Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organiza anualmente el **Coloquio Internacional de Primavera**, con objeto de analizar a fondo aspectos críticos de la situación mundial. En esta ocasión se abordará el tema **La Organización de las Naciones Unidas a 40 años de su fundación**, del 20 al 24 de mayo.

Temario:

- **Génesis evolución y balance histórico de la ONU.** Lunes 20.
- **Áreas problemáticas y organismos especializados (descolonización, nuevo orden internacional, empresas transnacionales, derechos humanos, desarme y paz).** Martes 21 y miércoles 22.



- **México ante la ONU.** Jueves 23.
- **Perspectivas y propuestas.** Viernes 24.

Todas las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio Alfonso Caso, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h. El coloquio es copatrocinado por la Dirección de Extensión Académica de la UNAM y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Educación continua

### CURSOS DE ACTUALIZACION PARA MAYO Y JUNIO

I. **El uso de los sistemas de información en el sector público.**

**Objetivo:** proporcionar a los funcionarios los elementos necesarios para plantear sus requerimientos a las áreas de informática, evaluar alternativas propuestas por el área, tener un lenguaje común y ser capaces de establecer un plan de automatización.

**Temario:** 1. Visión general del procesamiento de datos. 2. Elementos que integran un sistema de información automatizado. 3. Administración de un proyecto de automatización.

Fechas: 21 de mayo a 20 de junio. Horario: 18:00 a 21:00 h. Profesor: actuario Manuel Castañeda Sabido.

II. **Introducción al manejo del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS).**

**Objetivo:** el interesado aprenderá los principios teóricos y prácticos

para manejar: a) Datos cuantitativos mediante las técnicas del análisis multivariado. b) El Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, como instrumento útil y cómodo para la manipulación de toda información cuantitativa.

**Temario:** 1. Breve panorama de la investigación social en México. 2. La producción de conocimientos en las ciencias sociales; aspectos teórico-metodológicos. 3. Componentes básicos del SPSS. 4. Introducción teórico-práctica al análisis multivariado: frecuencias-histogramas, tablas de doble y triple entrada. 5. Desarrollo de un proyecto de investigación.

Fechas: 17 de mayo al 28 de junio. Horario: 18:00 a 20:00 h. Profesor: doctor José Antonio Alonso. Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Manuel López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, 03100 México, DF. Teléfonos 524-65-54; 524-30-01 y 524-31-01. Constancia de asistencia. Cupo limitado.

## COMPUESTOS DE POLIMEROS NATURALES Y SINTETICOS PROCESADOS POR RADIACION

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Compuestos de polímeros naturales y sintéticos procesados por radiación**, que será impartido por el doctor Tibor Czvikovszky, del Research Institute for the Plastics Industry (Hungría), en la Sala de Conferencias del Instituto, el 14 de mayo, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 y 4744.

Tercer coloquio

## PSICOLOGIA Y EDUCACION

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del **Tercer coloquio psicología y educación**, que se llevará a cabo los días 13 y 14 del presente mes, en el auditorio del plantel, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Edificio de Gobierno, con el licenciado Armando Rivera M. Teléfono 792-32-88, extensión 121.

Curso-taller

## MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS

Dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas, y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración, el **Curso-taller sobre mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas**, se llevará a cabo del lunes 20 al viernes 24 de mayo, de 15:00 a 20:00 h, en el Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

Información e inscripciones: Clara Alvarado Zamorano, Sección de Información Técnica, teléfonos 550-56-95 y 550-52-15, extensiones 4701 y 5695, de 9:00 a 17:00 h.

## FUNDAMENTOS DE LA FISICA MODERNA: EL ESPACIO Y EL TIEMPO

El Instituto de Investigaciones Filosóficas invita al XIV ciclo del Seminario de Filosofía e Historia de la Ciencia **Fundamentos de la física moderna: el espacio y el tiempo**, de acuerdo al siguiente

Programa:

**Espacio y tiempo** (mecánica clásica), por la maestra Elia Nathan (IIF), 9 de mayo.

**Espacio y tiempo** (mecánica relativista), por el doctor Carlos Graef Fernández (FC), 16 de mayo.

**Geometrías no-euclidianas**, por el doctor Emilio Lluís R. (IM), 23 de mayo.

**Gravitación y geometría**, por el doctor Jerzy Plebanski (IPN), 30 de mayo.

**Espacio físico y espacio matemático**, por el doctor Carlos Graef Fernández, 6 de junio.

**Tres caras de la mecánica**, por el doctor Marcos Moshinsky, miembro de El Colegio Nacional, 13 de junio.

**Ideas en (super) simetría y (super) gravedad**, por el doctor Octavio Obregón (UAM), 20 de junio.

**Reflexiones sobre el concepto de entropía**, por el doctor Leopoldo García-Colín, miembro de El Colegio Nacional, 27 de junio.

Mesa redonda: maestra Elia Nathan, doctores Carlos Graef Fernández, Emilio Lluís R., Jerzy Plebanski, Marcos Moshinsky, Octavio Obregón y Leopoldo García-Colín. Moderadora: maestra Ana Rosa Pérez Ransanz, 18 de julio.

Todas las sesiones tendrán lugar en el segundo piso de la Torre I de Humanidades a las 18:00 h, en el Aula José Gaos.

Servicio social

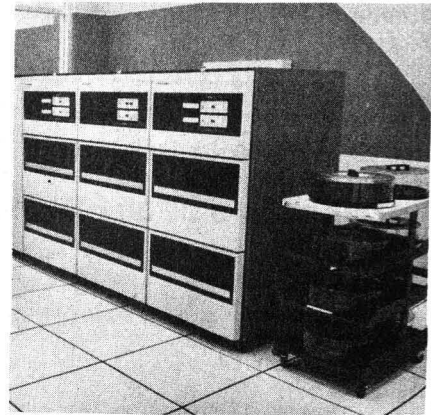
## APOYO AL CONCURSO UNIVERSITARIO DE CANCION SOBRE PROTECCION DEL AMBIENTE

La Comisión Coordinadora del Servicio Social invita a los estudiantes de las carreras de biología, ciencias de la comunicación, psicología, música y letras españolas, a participar en el programa de servicio social: **Educación ambiental: canto y ambiente**, que desarrolla la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI), y que tiene por objeto apoyar la organización y desarrollo del **Primer Concurso Universitario Nacional de la Canción de Tema Ambiental**, cuya convocatoria se dará a conocer oficialmente el próximo 5 de junio.

Los estudiantes que deseen realizar su servicio social en este programa podrán obtener más informes sobre el mismo en las oficinas de la CCSS (entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura), o bien en la Coordinación General de Investigación y Proyecto de Conservación y Mejoramiento del Ambiente, en la ENEPI.

Programa de seminarios 1985

## MANEJO DE ARCHIVOS EN ALGOL



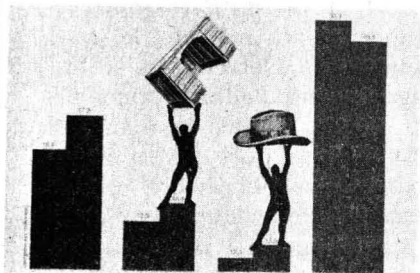
El Programa Universitario de Cómputo, a través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, informa del seminario **Manejo de archivos en ALGOL** que impartirá el ingeniero Juan Carlos Escamilla del 27 de mayo al 7 de junio.

Las inscripciones se realizarán del 13 al 24 del presente.

Informes e inscripciones: Sección de Información y Relaciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Calendario 1985-1986

## MAESTRIA EN DOCENCIA ECONOMICA



La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ofrece la **Maestría en Docencia Económica**.

Calendario 1985-1986:

- Registro para el examen de selección: hasta el 14 de junio.
- Examen de selección: 17 y 18 de junio.
- Entrevistas: 19, 20 y 21 de junio.
- Entrega de resultados e inscripciones para el curso propedéutico: del 26 de junio al 26 de julio.
- Curso propedéutico (obligatorio): del 29 de julio al 25 de octubre.
- Inicio de primer semestre (1986-1): 4 de noviembre.

Información, registro e inscripción en:

—Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles, Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

—Coordinación de la Maestría en Docencia Económica, avenida Universidad 3000, primer piso, teléfonos 548-82-19 y 550-51-11.

Secretaría de la Rectoría/ Dirección General de  
Actividades Socioculturales/ Subdirección de  
Prestaciones Económico-Sociales

## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

### AREA: ECONOMICO- ADMINISTRATIVA

#### ADMINISTRACION

##### OFERTA No. 641

Características: Ejecutivos en entrenamiento. Sueldo: \$100,000.00. Requisitos: Pasantes o titulados. Tiempo completo. Masculino. Inglés: 65% mínimo. **Curriculum vitae**.

##### OFERTA 720

Características: Supervisor de ventas. Experiencia: dos años en la carrera. Sueldo: \$100,000.00 a ..... \$120,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Masculino.

##### OFERTA 741

Características: Analista. Experiencia un año como auxiliar de analista. Sueldo: \$72,000.00. Requisitos: Pasante. Masculino. Una fotografía.

##### OFERTA 748

Características: Analista de métodos y procedimientos. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: ..... \$146,000.00. Requisitos: Pasante o

titulado. Tiempo completo. Masculino.

##### OFERTA 753

Características: Jefe de servicios de oficina. Experiencia en manejo de personal, compras de oficina. Sueldo: \$107,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

##### OFERTA 759

Características: Funcionario de recursos humanos. Experiencia en capacitación, reclutamiento y selección de personal. Sueldo: ..... \$70,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

#### CONTADURIA

##### OFERTA 735

Características: Auditor junior. Experiencia en auditoría. Sueldo: \$50,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae**.

##### OFERTA 744

Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia en costos, nóminas. Sueldo: \$86,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo.

Para información y atención sobre demandas laborales acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 2617.**

Seminario en el CELE

## DESCRIPTION LINGUISTIQUE DU FRANCAIS CONTEMPORAIN

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, dentro del programa de actividades académicas del Departamento de Lingüística Aplicada, invita al seminario **Des-**

**cription linguistique du français contemporain**, que estará a cargo del doctor Jean-Jacques Franckel, de la Universidad de Besançon, Francia.

Las sesiones tendrán lugar en las instalaciones del CELE, del 13 al 22 mayo de 10:00 a 13:00 h.

Mayores informes a los teléfonos 550-53-22 y 550-53-25.

## Ingresó la doctora Beatriz de la Fuente...

(Viene de la pág. 7)

Consideró que hay razones para pensar que "aún no hemos asimilado suficientemente esta parte de nuestra herencia, y no apreciamos su extraordinario valor como instrumento de autoconocimiento". El estudio del arte de nuestros antepasados merece mayor atención en la educación de nuestra gente, particularmente de niños y jóvenes, puntualizó.

Tras leer su discurso, en donde dejó asentada la diferencia existente entre historiador del arte y el arqueólogo, y en donde manifestó su reconocimiento a los precursores del estudio del arte de nuestros antepasados, la doctora De la Fuente reiteró su compromiso de lealtad hacia la Universidad.

### La obra de arte como fundación de los poderes morales del hombre

Por su parte, el doctor Rubén Bonifaz Nuño, al responder al discurso de ingreso del nuevo miembro de El Colegio Nacional, expuso: "De la historia del arte, su desarrollo, sus métodos, nos ha hablado ahora Beatriz de la Fuente. Y nos ha hablado también del artista, del estilo, de la obra de arte como fundación del conocimiento y de los poderes morales del hombre; habla así porque ha visto en el estudio de esa historia una forma de educación, de integración humana.

"Esto, en este momento donde estamos, en este país nuestro, cobra importancia fundamental.

"Al estar amenazados en nuestra

cultura, en nuestra lengua, en nuestras estructuras éticas, por fuerzas insidiosas y al parecer incontrastables, únicamente de la reconquista, de la afirmación, de la preservación de esa lengua, esa cultura, esa moral, podremos esperar nuestra sobrevivencia como nación; nuestra persistencia, en el valor, de los hombres que somos y debemos ser", expuso el doctor Bonifaz Nuño.

A eso tienden los estudios, dijo, la devoción de Beatriz de la Fuente. Y afirmó: "La cultura humanista dista de ser mercancía de lujo; es el arma única que nos va quedando".

Concluyó diciendo que en la necesidad de que seamos los mexicanos quienes, con el asiduo ejercicio de la admiración y el trabajo consumemos esa preservación, ese rescate del pasado de nuestras culturas. "Es en todo eso en donde encuentra propicios ámbitos de fervor de creación de la doctora Beatriz de la Fuente".

En su oportunidad el doctor Antonio Gómez-Robledo, al entregar a la nueva miembro su diploma y distintivo de El Colegio Nacional, manifestó que toda cultura madura se expresa por el arte y el pensamiento. "En esta ocasión la doctora De la Fuente ha elevado el arte a la altura del pensamiento. Por ello y sobre la base de la justicia y el derecho, y no habiendo otra puerta que no sea esa para entrar a El Colegio, la universitaria ha entrado por ella".

La doctora Beatriz de la Fuente ocupará el lugar del desaparecido maestro Manuel Toussaint. ■

## Llamado a la conciencia...

(Viene de la pág. 1)

De esta manera se expresó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al presidir la ceremonia de reconocimiento a catedráticos de la Facultad de Derecho en el Aula Magna Jacinto Pallares, donde precisó que en México se manifiesta una paradoja, pues existen obreros y campesinos pobres con una alimentación deficiente que pagan la educación superior de los hijos de los ricos y de la clase media alta, lo cual es un contrasentido y entraña una injusticia social muy grande.

Asimismo informó que en la UNAM el costo promedio anual de la educación en 1985 por alumno es de 81 mil pesos en el bachillerato; 204 mil en la licenciatura y 262 mil en el posgrado; cifras que no consideran el costo de la investigación ni de la extensión de la cultura, aspectos que también forman parte de la educación integral.

Indicó que si se considera que en la actualidad el salario mínimo diario es de 1,060 pesos para el Distrito Federal, las cuotas universitarias constituyen sólo la séptima y la quinta parte de ese salario mínimo y significan el 0.06 del presupuesto universitario, con lo cual no se cubre ni medio día de actividades de la Institución.

No obstante lo anterior, muchos estudiantes no valoran la educación que reciben porque es prácticamente gratuita; se quedan rezagados en los estudios por varios años y no muestran mayor interés en terminarlos, ya que, entre otras razones, ello no les representa ningún costo económico, precisó el doctor Jorge Carpizo.

En su oportunidad, el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, manifestó que la tarea del profesor universitario debe ser de entrega apasionada con espíritu de servicio a la Institución. Ser universitario, dijo, implica honestidad espiritual y material.

La Facultad de Derecho ha sido desde siempre un baluarte formado por grandes maestros que entregaron su vida a esa noble tarea tanto en la enseñanza como en la creación de una cultura jurídica estrictamente nacional.

La comunidad académica de la

Por el Canal 9

### FESTIVAL

Sábado 11 de mayo, a las 15:30 h.

**El brutal encanto del electromagnetismo.** En este programa se muestra cómo la evolución de las ideas científicas —como las de

cualquier quehacer humano— están estrechamente vinculadas con los procesos sociales y económicos de una época dada. En particular se muestra la evolución de las ideas sobre la electricidad y el magnetismo, que han sido fundamentales en el desarrollo de la ciencia que conforma nuestra vida actual.

Facultad de Derecho, señaló, está constituida por 10 maestros eméritos; 52 profesores de carrera de medio tiempo y tiempo completo, y 425 profesores de asignatura. En la facultad se tiene el honor y el privilegio de contar con el mayor número de profesores eméritos de esta Casa de Estudios. La planta docente se caracteriza por su permanencia, estabilidad y vinculación con el plantel; ello es significativo, ya que más del 50% de los profesores tiene una antigüedad que fluctúa entre 10 y 50 años; el 26% entre 4 y 10 años, y únicamente el 24% de la planta docente tiene una antigüedad de 1 a 3 años.

Un alto porcentaje de los maestros ha cumplido con los requisitos de exámenes de oposición; existen 14 comisiones dictaminadoras por área y en el presente año se ha convocado a concurso de oposición para cubrir 147 plazas de maestros.

Se tiene conciencia, añadió el doctor Acosta Romero, de que la Facultad de Derecho no puede permanecer estática frente a los cambios que se producen en el sistema jurídico mexicano; por ello se mantienen permanentemente dos sistemas de apoyo al personal académico: los cursos de formación y capacitación de profesores y el sistema de educación continua.

El cumplimiento de los maestros de la Facultad de Derecho a sus obligaciones de docencia, extensión de la cultura, atención de alumnos, dirección de tesis, organización de congresos y eventos especiales, puede calificarse de satisfactoria, aseveró el doctor Acosta Romero.

Posteriormente, el doctor Jorge Carpizo entregó diplomas de reconocimiento a maestros de la Facultad de Derecho por sus años de labor docente.

En la mesa de honor estuvieron presentes el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM; el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría; el licenciado Eduardo Andrade, abogado general, y los maestros Elena Jeannetti, coordinadora de Planeación y Presupuesto; Manuel R. Palacios y Pedro Hernández Silva, profesores eméritos de la Facultad de Derecho. ■

## Inició la construcción de la nueva...

(Viene de la pág. 1)

Durante el acto el Rector de la UNAM informó que la Universidad ganó un juicio iniciado en 1971, gracias a lo cual se entregará a esta Casa de Estudios el "triángulo del Pedregal", constituido por tres hectáreas y media.

Aproximadamente en tres semanas más, dijo, la Institución tomará posesión de esa superficie, por lo que se invitará a la comunidad en general para que asista a ese acto.

En el referido lugar se construirá un club para el personal académico de la Universidad. Será un lugar de reunión con servicios similares a los que ofrecen otras universidades del mundo.

Sobre el particular, el doctor Carpizo enfatizó que la Universidad debe luchar por sus derechos sin claudicar. "No somos una Universidad débil; al contrario, somos fuertes y la queremos más vigorosa para servir a México, y ello es un compromiso de todos los universitarios", expresó.

Más adelante el doctor Carpizo señaló que la exhortación que hizo a los egresados para apoyar a la Universidad y a sus respectivas facultades y escuelas ha tenido respuesta, pues éstas se han organizado para ayudar a la Institución, otorgando aportaciones en las cuentas bancarias que se abrieron para ello.

Los egresados de la FCyA organizaron de manera entusiasta una campaña para la construcción de la nueva biblioteca. Hasta el momento se cuenta con una parte del dinero necesario para iniciar la construcción de las instalaciones referidas, puntualizó el doctor Carpizo.

En su oportunidad, el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, manifestó que el edificio albergará a la mejor biblioteca de América Latina en el área contable y administrativa.

Con el inicio de la obra se cumple un viejo anhelo, pues la biblioteca actual es insuficiente para las necesidades de la facultad, que cuenta con una población de más de 17 mil alumnos.

Tras agradecer al doctor Jorge

Carpizo el apoyo brindado al proyecto, el funcionario informó que la nueva biblioteca se levantará en una superficie de más de 6 mil metros cuadrados, en un terreno que tendrá un área útil de 4,181 m<sup>2</sup>, una capacidad para 942 lectores, un acervo en estantería abierta de 107 mil volúmenes, y 67 cajones de estacionamiento bajo techo.

### Plan de financiamiento

El costo será de 300 millones de pesos aproximadamente. El plan de financiamiento presentado al Rector contempla tres vertientes: financiamiento por ingresos extraordinarios de la facultad por 100 millones de pesos; apoyo de la Rectoría por 100 millones, y una cantidad similar por aportación de los egresados de la FCyA.

Informó que la facultad aún no cuenta con la cantidad total. De los 100 millones que debe aportar, al día 30 del mes pasado había 56 millones de pesos, más 5 millones que fueron depositados la semana pasada, suman 61 millones.

Por parte de los egresados se inició la campaña y hasta el momento cuentan con casi 10 millones de pesos. En la Rectoría de la Universidad la asignación fue aprobada y ya se cuenta con los 100 millones de pesos para la obra.

El CP Adam Adam expresó por último su deseo de que el proyecto y la tarea emprendida por la FCyA sirvan de estímulo a otras dependencias universitarias, a fin de cristalizar proyectos que enaltezcan a la Universidad Nacional.

Por último, el doctor Jorge Carpizo y los CP Adam Adam y Héctor Vargas Icaza, presidente de la campaña de egresados, firmaron un documento que testimonia el acto.

Durante la ceremonia también estuvieron el CP Arturo Elizundia Charles y el doctor Ruy Pérez Tamayo, miembros de la H. Junta de Gobierno de la Universidad; el licenciado José Ernesto Costemalle, miembro del Patronato de la UNAM; el CP Manuel Reza, exdirector de la facultad, y los miembros del Patronato Pro-construcción de la biblioteca de la facultad, entre otros universitarios. ■

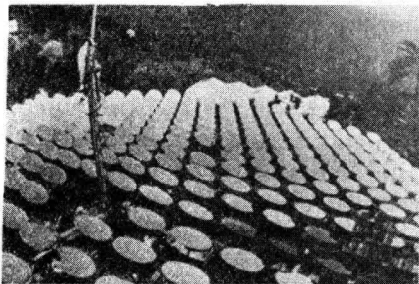
## La divulgación científica...

(Viene de la pág. 9)

Por esta razón, la información y los datos que se intentan proporcionar al hacer divulgación cobran otro sentido, pues tenemos que situarlos en el contexto de esa búsqueda. Y este contexto quizás sea en la divulgación lo más importante, pues es el lugar donde las palabras que utilicemos estarán ubi-

Se efectuará del 13 al 24 de mayo

### INTERCOMPARACION ANUAL DE SENSORES DE RADIACION SOLAR



Las observaciones de radiación solar, que se llevan a cabo por diferentes grupos de investigación científica y tecnológica, representan información sobre un recurso energético de gran utilidad en diversas ramas de la ciencia y la economía nacional.

El Instituto de Geofísica organiza anualmente comparaciones solarimétricas para el control de las constantes de calibración de los sensores de radiación solar por referencia a sensores calibrados contra los patrones internacionales. La comparación correspondiente a 1985 se efectuará del 13 al 24 de mayo.

Se invita a las dependencias o personas interesadas poseedoras de este tipo de sensores a que los envíen antes del día 9 de mayo al instituto, con el doctor Amando Leyva C., Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, 04510. Delegación Coyoacán, México, DF.

Para mayores informes acerca del costo y número límite de aparatos, acudir a la dirección antes mencionada o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 4394, 4381 ó 4382.

cadás, cobrarán su verdadera relevancia y riqueza.

La divulgación por escrito quizá tenga la finalidad literaria de regresar al ámbito de la experiencia que la generó todos esos conceptos que se han diseminado por el gran mercado de la información haciendo falsos ecos, planteando falsas expectativas y falsas preguntas. Sólo con esta reubicación podemos aproximar las ignorancias y preguntas del científico a las preocupaciones e ignorancias auténticas

## 314 trabajadores beneficiados...

(Viene de la pág. 5)

Por otro lado, continuó, la construcción que recibe la Universidad no es simplemente una casa a medias o completa, sino el testimonio de una de las funciones más importantes: la extensión de la cultura.

Poco antes habló el doctor Octavio Rascón, director de la Facultad de Ingeniería, quien señaló que la casa-habitación, ubicada en la parte posterior del Anexo de Ingeniería, es el producto de un esfuerzo conjunto de trabajadores universitarios y de profesores de la Facultad de Ingeniería.

Los trabajadores de la UNAM durante meses, continuó, fueron instruidos por profesores entusiastas que vieron en este programa una oportunidad de colaborar para que los trabajadores construyan una vivienda digna para su familia o mejorar la que ya tienen.

Esta es una labor que no sólo representa una actividad académica de la facultad, sino una tarea universitaria en la cual participaron otras dependencias, como la Dirección General de Obras, que por instrucciones del Secretario General Administrativo proporcionó todos los materiales e instrumentos para la realización de la obra.

Finalmente, externó su beneplácito por haber contribuido a que los trabajadores tengan una vivienda digna, y mencionó que cincuenta trabajadores que tomaron el curso iniciaron la construcción de otras tantas habitaciones, lo que consideró como una muestra de los beneficios del Curso de Autoconstrucción.

Por su parte, la secretaria de Vivienda del STUNAM, señora Josefi-

del lector. Para hacer esta ubicación del lenguaje de la ciencia en el paisaje de sus búsquedas se necesitará recrear este paisaje de manera accesible haciendo quizá metáforas y creando nexos entre las experiencias del lector y las del científico haciendo el esfuerzo de definir los conceptos en otros términos. Este esfuerzo de los divulgadores y del público de recrear y mirar la ciencia con herramientas críticas puede reeditar, a la larga, cambios dentro de la propia ciencia.

na Vázquez Torres, agradeció a las autoridades universitarias el apoyo brindado al grupo de estudiantes-trabajadores y la instrumentación del curso, que benefició a 314 participantes, quienes lo concluyeron con un promedio de aprovechamiento de 9.2.

Aseveró que este curso ha sido el más importante realizado en nuestro país, no sólo por la calidad académica sino por el número de participantes. "Deseo que este curso sea el inicio de una labor conjunta entre sindicato y autoridades".

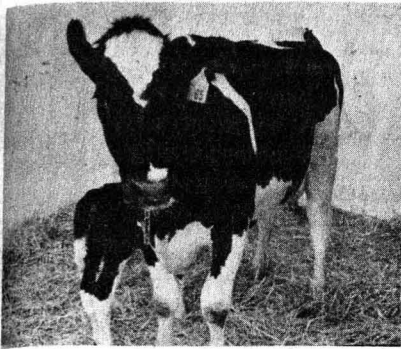
Posteriormente, los miembros del presidium pasaron a la casa-habitación, en donde el ingeniero Covarrubias develó una placa conmemorativa del esfuerzo realizado, tanto por los trabajadores como por las autoridades.

También estuvieron el doctor Manuel Barquín, secretario general de las AAPAUNAM; los señores Pedro Pablo Gutiérrez, secretario de Trabajo del STUNAM; Adrián Pedroza, secretario de Finanzas, y Armando Solares, secretario de Educación y Cultura del STUNAM.

### Seminario de fisiopatología

#### EQUILIBRIO ACIDO-BASE

Dentro de la serie de seminarios interdisciplinarios impartidos por profesores del Departamento de Fisiopatología de la Facultad de Química, la M en C Esther Gutiérrez Hidalgo impartirá uno con el tema Equilibrio ácido-base, el martes 14 a las 17:00 h, en el aula de Microbiología Experimental de la facultad.



## CURSOS DE VETERINARIA

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Reproducción de la facultad, ha organizado el curso **Aspectos reproductivos de los bovinos productores de carne**, que se efectuará del 9 al 11 de mayo, en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina. Por otra parte, la Coordinación también ha organizado el curso **Fisiopatología y manejo de primates y aves**, que tendrá lugar del 27 al 29 de mayo, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Cursos de Actualización de la FMVyZ, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4959.

## Curso de formación para monitores...

(Viene de la pág. 6)

Tal es el caso de la extensión de la cultura, labor cuyo ejercicio permite a los miembros de la comunidad universitaria relacionarse directamente con la realidad nacional. Por ello, recordó, al tomar posesión como rector de la UNAM el doctor Jorge Carpizo precisó que para relacionarnos con la realidad nacional, tanto en lo económico como en lo social y lo cultural, los universitarios no podemos ser únicamente espectadores o críticos, sino participantes conscientes y responsables en la solución de los problemas que aquejan al país.

En este contexto, añadió, el curso que ahora se inicia constituye una contribución más que da cumplimiento al compromiso de los universitarios de participar en la resolución de la problemática nacional, lo cual nos ayudará a ser mejores mexicanos.

## Comentarios y sugerencias sobre el...

(Viene de la pág. 11)

**II. Artículo 9o. Fracción XIII.** Establecer los lineamientos generales de colaboración con las diferentes divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de las áreas correspondientes, a fin de fomentar la investigación interdependencias, ya sea en una sola área o bien en forma multidisciplinaria.

**III. Artículo 4o. Inciso e).** El director de la Facultad de Química.

**IV. Artículo 5o. Inciso e).** El director de la Facultad de Derecho.

**V. Artículo 14o.** Al final deberá decir: "...en esa dependencia, excepto los directores de dichos centros o institutos".

**VI. Artículo 16o. bis.** Los jefes de las divisiones de Estudios de Posgrado del área respectiva serán miembros por derecho de los consejos internos de institutos y centros. En su ausencia podrán asistir los secretarios de las divisiones.

**VII. Artículo 22o.** Dice: "... requisitos a que se refiere el artículo 25o. de este Estatuto..." y debe decir "... requisitos a que se refiere el artículo 24o. de este...", ya que los requisitos se establecen en el artículo 24o.

**VIII. Artículo 24o. Fracción VI.** Ser investigador definitivo con

cuando menos cuatro años de antigüedad en el instituto. Cuando la dependencia fuese de reciente creación, la antigüedad se computará desde la fecha de ingreso a las labores académicas en la Universidad.

**Fracción VII.** Haber cumplido cabalmente con sus programas de trabajo por lo menos durante los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la elección.

**IX. Artículo 28o.** Los directores de centro durarán en su cargo cuatro años; deberán reunir todos los requisitos a que se refiere el artículo 24, y no podrán ser designados para periodos posteriores. ■

Q. Benjamín Ruiz Loyola  
Presidente



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

2º piso de Rectoría  
548-82-14  
550-51-64  
550-59-06

Una vez más, explicó, este curso brinda a un grupo de universitarios especializados en asesoría jurídica y pedagógica la oportunidad de aportar sus conocimientos en materias como la criminología, la criminalística, garantía penal y otras, a miembros de algunas dependencias públicas, como es el caso de la PGR.

Por consiguiente, se trata de una de las actividades extracurriculares que realiza la DUA-FD para fomentar y consolidar el intercambio de conocimientos, hecho de gran utilidad para solucionar algunos de los problemas que afronta el país, concluyó.

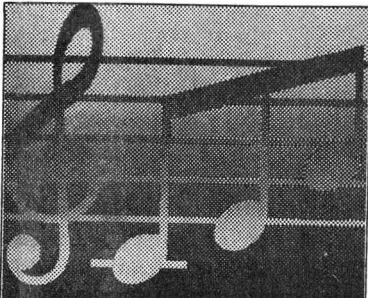
Cabe mencionar que este curso, cuyas sesiones culminarán el 11 del presente mes, incluirá el desarrollo de los siguientes temas: "Dinámica grupal", "Autodidactismo", "Técnicas de asesoría", "Evaluación" y "Manuales didácticos". ■



# LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 9, MAYO DE 1985

## MUSICA




**Cleveland Quartet**

Cuarteto en mi bemol, Op. No. 1, Schubert  
Cuarteto No. 7, Samuel Adler  
Cuarteto No. 16 en Fa Mayor, Op. 135, Beethoven  
SALA DE CONCIERTOS MEZAHUALCOYOTL  
Centro Cultural Universitario  
Domingo 12/12:00 h.



**Rock desde acá...**

Concierto en vivo  
**La Banda Elástica**  
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO,  
Dr. Enrique González Martínez No. 10  
Boletos: \$ 400.00  
Jueves 9/19:00 h.



**Año Internacional de la Juventud 1985**  
Participación, Desarrollo, Paz

**MEXICO**

**CINE**

Ciclo: Jean Luc Godard  
**Alphaville**  
Francia 1968  
SALA JOSÉ REVUELTAS  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$ 100.00  
Martes 7 al jueves 9/12:00, 16:30 y 20:30 h.

**Yol**  
Dir. Yilmaz Guney  
(Turquía, 1962)  
SALA JULIO BRACHO  
Centro Cultural Universitario  
Boletos: \$ 100.00  
Domingo 5 al domingo 12/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Tarzán  
**Tarzán y las sirenas**  
De Robert Florey  
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO  
(San Ildefonso No. 43, Centro)  
Jueves 9/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
Boletos \$ 30.00.

Ciclo: Marco Ferreri  
**Pido asilo**  
(Italia-Francia-Tahití 1979)  
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO  
(Dr. Atl. No. 37)  
Boletos: \$ 60.00  
Jueves 9 al miércoles 15/16:30, 18:30 y 20:30 h.

## TEATRO

UNAM / CREA / IMSS  
Espectáculo político musical  
**Los Dos Hermanos**  
de Felipe Santander  
Musicalización: Bernardo Ezeta  
Arreglos musicales en vivo: José Priera,  
Canta: Ana Belén.  
TEATRO LEGARIA  
Calzada Legaria y Lago Gran Oso,  
Tacubaya.  
Boletos \$ 500.00\*  
\* 50% de descuento a Universitarios,  
derechohabientes del IMSS y CREA.  
Funciones: De Miércoles a Viernes  
/20:30 h. Sábados y Domingos  
/17:00 y 20:00 h.

UNAM/IMSS  
Héctor Orta en:  
**La Muerte Accidental de un Anarquista**



De: Darío Fo  
Dirección: José Luis Cruz  
Escenografía: José de Santiago  
Iluminación y vestuario: José de Santiago, José Luis Cruz  
TEATRO REFORMA DEL IMSS  
Reforma y Burdeos

Boletos \$800.00\*  
\*50% de descuento a estudiantes y maestros de la UNAM.  
Derechohabientes del IMSS/ISSSTE (de martes a jueves).  
Martes a Viernes /20:30 h.  
Sábados y Domingos /18:00 h.


Estreno: sábado 11 de mayo/21:00 h.  
**Despertar de Primavera**  
de Frank Wedekind  
Dirección: Lilla Sixtos  
Con Alumnos de la Carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras  
TEATRO DE CD. UNIVERSITARIA (Anexo Facultad de Arquitectura)  
Boletos: \$300.00  
Funciones: Jueves y viernes/20:00 h. sábados y domingos/17:00 y 19:00 h.

**Pequeña historia de horror (Y de amor desenfadado)**



Escrita y dirigida por: Meruxa Vileta  
Escenografía: Felicia Medina  
Con: José Luis Castañeda, Mercedes Boulosa, Luis Mercado y Enrique Castillo  
TEATRO SANTA CATERINA, Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyacacán  
Boletos \$500.00  
Funciones: miércoles a viernes/20:30 h. Sábados/19:00 h. y domingos/19:00 h.

**Orestiada**  
de Esquilo



Dirección: José Solé  
Escenografía, vestuario y efectos musicales: José Solé  
Iluminación: Arturo Nava  
Producción: Alvaro Arriola/Susan Gilhog.  
Asistente de dirección: Fernando Rubio y Miguel Solórzano  
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON  
Centro Cultural Universitario

Funciones: Jueves/20:30 h. Agamemnon. Viernes/20:30 h. Coéforas y Euménides. Sábados/18:00 h. y Domingos/17:00 hrs. Orestiada Completa. Boletos: \$ 500.00\*  
Del 2 al 26 de Mayo Del 6 al 16 de Junio.

## extensión académica

### CINE



**Ciclo de cine: La mujer en el cine universitario**  
¿Y por qué no? Mi vida no termina aquí  
Comentarista: María Eugenia Tamez  
Jueves 9/18:00 h.

**Circunstancias**  
Carta a un niño  
Comentarista: Laura Rossetti  
Martes 14/18:00 h.  
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
Justo Sierra No. 16, Centro

**Ciclo de cine y conferencias: Urbanismo**  
Todos se llaman Alf  
Dir. R. W. Fassbender  
Jueves 9/19:00 h.

**La ciudad latinoamericana y la lucha de los trabajadores**  
Emilio Padilla  
Martes 14/19:00 h.  
EDIFICIO DEL INFONAVIT  
Barranca del Muero No. 290

### CURSOS

**Expresión corporal**  
Prof. José Pérez Kury  
ENEP ZARAGOZA  
Del 14 de mayo al 10 de junio  
Martes y jueves de 14:00 a 16:00 h.  
Sábado de 9:00 a 11:00 h.  
Informes e inscripciones: Departamento de Extensión Académica de la ENEP Zaragoza  
Tel. 792 32 88 ext. 216

**Historia del arte mexicano**  
Siglo XVI arte de evangelización  
Ara. Manuel González Galván  
Lunes 13/18:00 a 20:00 h.  
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
Justo Sierra No. 16, Centro

Curso vivo de arte  
**Ciclo: presencia prehispánica en la arquitectura mexicana**  
Lo indígena en la conformación de la nacionalidad  
Lic. Rosa Casanova  
Lic. Eloisa Uribe  
Jueves 9/19:00 h.



**Epoca Porfirista**  
Lic. Fausto Ramirez  
Lic. María Estrella Eguarte  
Jueves 16/19:00 h.  
SALA CARLOS CHAVEZ  
(Centro Cultural Universitario)

### CONFERENCIAS

Hablemos de Ecología  
**La Ecología en la Ciudad de México**  
Ana María Herrera  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 5  
Calzada del Hueso No. 729, Coapa,  
Jueves 9/12:00 h.



Cursos de consolidación:  
**Náhuatl clásico II**  
**Antropología urbana**  
**Periodificación en la Arqueología Cerámica Teotihuacana**  
**Teoría Antropológica**  
de clases 13 de mayo  
Fecha límite de registro 17 de mayo  
Mayores informes: Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C. C. H., Circuito Escolar y Lateral Oriente de Insurgentes Sur Ciudad Universitaria. Tel. 550 52 15 ext. 3562

### CONFERENCIAS

**Ciclo: Economía y política en el México actual**  
La industria maquiladora  
Consecuencias, y perspectivas  
Alejandro Alvarez  
Aula del Consejo  
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
Justo Sierra No. 16, Centro  
Jueves 9/18:00 h.

Ciclo de conferencias y mesas redondas:  
**Independencia y Revolución**  
Participa Ciencia Política  
Lic. José Luis Piñero  
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
Aula del Consejo  
Justo Sierra No. 16, Centro  
Martes 14/18:00 h.

**Ciclo: El ciudadano y sus derechos**  
Derecho penal preventivo  
Eduardo López Betancourt  
Sede: Av. Revolución esq. Francisco I. Madero, San Ángel  
Informes e inscripciones: Antiguo Colegio de San Ildefonso  
Justo Sierra No. 16, Centro

**Ciclo: El idioma español: Expresión y conciencia**  
Conferencia  
Literatura chicana  
María Eugenia Gaona  
11:00 h.  
Proyección:  
**Campeón sin corona**  
Dir. Alejandro Galindo  
13:00 y 18:00 h.  
CCH SUR, SALA DE AUDIOVISUALES  
Jueves 9

**Ciclo: Nuestra Economía**  
Deuda externa  
Mtro. Anibal Gutiérrez  
Martes 14/19:00 h.



**Inflación, salarios y precios**  
Lic. Rosario Robles  
Martes 21/19:00 h.  
BIBLIOTECA SEP/TIZAPAN  
Veracruz y Guerrero s/n  
Col. Tizapán, San Ángel

### TELEVISION

Canal 9  
Jueves 9

### Divulgación de temas y tópicos universitarios

8:00 h. UNIDAD Y ENTORNO SOCIAL  
Técnico profesional en Archiconomía. Dirección General de Orientación Vocacional.  
GRANDES TEMAS  
9:00 h. Los hijos adolescentes. Instituto de la Familia.  
Conclusiones al proceso civil. ENEP Aragón/Derecho.  
10:30 h. La prensa en México. La prensa en la Colonia. ENEP Acatlán.  
11:00 h. La Psicología infantil. ENEP Aragón/Pedagogía.  
11:30 h. Perspectivas del Químico Farmacéutico Biólogo. FES Cuautitlán.  
12:00 h. Pediculosis. Escuela Nacional de Enfermería.  
12:30 h. Arte y cultura en Acatlán. ENEP Acatlán.

### Introducción a la Universidad

13:00 h. Nuestro planeta. Los viajes a Venus.  
13:30 h. El hombre y la administración. El campo de estudios de la comunicación.  
14:00 h. Ciencias Sociales. La doctrina indigenista.  
14:30 h. Temas agropecuarios. Cunicultura. Razas y funciones de producción I.  
15:00 h. Taller de lenguaje. Fonemas del idioma español.

### Tiempo de Fílmoteca

Ciclo: Amor de Madre  
24:00 h. **El legado de una madre**  
(All mixe, lo gwe, 1956)  
De Allan Reinher  
Con Glynis Johns y Cameron Mitchell